

	GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS		Código	FO-GS-15
			VERSIÓN	02
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN		FECHA	03/04/2017
			PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES):

NOMBRE(S): DIEGO ANDRÉS APELLIDOS: MEDELLÍN DÍAZ

NOMBRE(S): MARÍA ALEJANDRA APELLIDOS: CHINOME ISIDRO

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): NOEMA APELLIDOS: SEPÚLVEDA RIVEROS

CO-DIRECTOR:

NOMBRE(S): _____ APELLIDOS: _____

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

RESUMEN

Este proyecto se basó en las perspectivas del desarrollo social en la comisaría de familia del municipio de Los Patios. Para ello, se implementó una investigación con enfoque cualitativo. La información se obtuvo mediante la aplicación una revisión documental y una entrevista semiestructurada dirigida a los actores sociales que hicieron parte del proceso del trabajo social. La población y muestra correspondió a 16 familias pertenecientes a las dos unidades de servicio del programa Madres FAMI. Se lograron describir los procesos realizados en torno al desarrollo social en la Comisaría de Familia. Posteriormente, se analizó la incidencia de los procesos de desarrollo social desde el que hacer del trabajo social. Finalmente, se identificaron las perspectivas de desarrollo social en la Comisaría de Familia del municipio de Los Patios.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo social, comisaría de familia, revisión documental, entrevista semiestructurada.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 95 PLANOS: ILUSTRACIONES: CD ROOM: 1

Copia No Controlada

PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE LOS PATIOS

DIEGO ANDRÉS MEDELLÍN DÍAZ
MARÍA ALEJANDRA CHINOME ISIDRO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023

PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE LOS PATIOS

DIEGO ANDRÉS MEDELLÍN DÍAZ
MARÍA ALEJANDRA CHINOME ISIDRO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

Trabajador Social

Directora:

NOEMA SEPÚLVEDA RIVEROS

Trabajadora Social

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023



**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

FECHA: 07 de marzo 2023
HORA: 09:30 AM
LUGAR: SALA 1 EDIFICIO CREAD

TÍTULO: "PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS."

DIRECTOR: NOEMA SEPÚLVEDA RIVEROS

JURADO: ANDRES MICHAEL ORDOÑEZ ANDRADE
MARITZA CAROLINA JAIMES MARQUEZ

<i>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>	<i>A.M.L.</i>
<i>DIEGO ANDRES MEDELLÍN DIAZ</i>	<i>2340096</i>	<i>3.0</i>	<i>Aprobada</i>

Firmas del jurado calificador:

Andres Ordoñez Andrade
ANDRES MICHAEL ORDOÑEZ ANDRADE
Jurado

Maritza J. J. Marquez
MARITZA CAROLINA JAIMES MARQUEZ
Jurado

Magda Bayona S.
MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA
Coordinadora
Programa Académico Trabajo Social

Contenido

	pág.
Introducción	12
1. Problema	14
1.1 Título	14
1.2 Planteamiento del Problema	14
1.3 Formulación de la Pregunta	20
1.4 Objetivos	20
1.4.1 Objetivo general	20
1.4.2 Objetivos específicos	20
1.5 Justificación	21
2. Marco Referencial	24
2.1 Antecedentes	24
2.1.1 Antecedentes internacionales	24
2.1.2 Antecedentes nacionales	29
2.1.3 Antecedentes locales	31
2.2 Marco Teórico	34
2.2.1 Teoría del desarrollo social (TDS)	34
2.2.2 Teoría de la modernidad	35
2.2.3 Las capacidades humanas	37
2.2.4 La Teoría familiar sistémica (TFS)	40
2.2.5 Teoría de sistema ecológico	42
2.3 Marco Conceptual	44
2.3.1 Práctica profesional	44

2.3.2 Desarrollo social	45
2.3.3 Intervención	46
2.3.4 Violencia intrafamiliar	46
2.3.5 Comisarías de familia	47
2.3.6 Proceso de desarrollo social	48
2.4 Marco Contextual	49
2.5 Marco Legal	53
3. Diseño Metodológico	56
3.1 Tipo y Diseño Metodológico	56
3.2 Población	57
3.3 Fuentes y Procedimientos para la Recolección de la Información	57
3.3.1 Entrevista semiestructurada	57
3.3.3 Análisis documental	58
3.4 El Procesamiento e Interpretación de la Información	58
3.5 Categorización de la Información	59
4. Análisis y Discusión de Resultados	61
4.1 Acciones Concretas	61
4.2 Acompañamiento Pedagógico	62
4.3 Orientación al Usuario	63
4.4 Familia	64
4.5 Enfoque Diferencial	65
4.6 Entorno	67
4.7 Convivencia	70
5. Conclusiones	72

6. Recomendaciones	74
Referencias Bibliográficas	75
Anexos	83

Lista de figuras

	pág.
Figura 1. Informe de delitos cometidos en el municipio Los Patios	19
Figura 2. Mapa del Municipio Los Patios	50
Figura 3. Ubicación de la Alcaldía de Los Patios y de la oficina de la Comisaría de Familia	52

Lista de Tablas

	pág.
Tabla 1. Ejemplo de matriz de necesidades y posibles satisfactores	34
Tabla 2. Proceso de recolección de información	59
Tabla 3. Categorización	60

Lista de Anexos

	pág.
Anexo 1. Entrevista 1	84
Anexo 2. Entrevista 2	86
Anexo 3. Entrevista 3	87
Anexo 4. Resultados de los objetivos	89
Anexo 5. Ficha de observación	91

Resumen

Este proyecto se basó en las perspectivas del desarrollo social en la comisaría de familia del municipio de Los Patios. Para ello, se implementó una investigación con enfoque cualitativo, ya que se realizó una búsqueda crítica sobre las situaciones sociales siguiendo un paradigma inductivo. La información se obtuvo mediante la aplicación de una revisión documental y una entrevista semiestructurada dirigida a los actores sociales que hicieron parte del proceso del trabajo social. La población y muestra correspondió a 16 familias pertenecientes a las dos unidades de servicio del programa Madres familia. Se lograron identificar las perspectivas de desarrollo social en la Comisaría de Familia del municipio de Los Patios. Seguidamente se describieron los procesos realizados en torno al desarrollo social en la Comisaría de Familia. Posteriormente, se analizó la incidencia de los procesos de desarrollo social desde el que hacer del trabajo social. Finalmente, se identificaron las perspectivas de desarrollo social en la Comisaría de Familia del municipio de Los Patios.

Introducción

Son diferentes los campos en el que el progreso de la humanidad se ha notado a lo largo de los años, siendo significativos aquellos que tienen que ver con el ser humano y su bienestar directamente. Tal es el caso, del desarrollo social; un área que se enfoca claramente en el estudio y acompañamiento de los factores sociales, psicosociales, afectivos, emotivos, etc. Así, como individuales y colectivos que afectan de manera directa o indirecta el desarrollo de la persona.

Los cuales, son vistos como eje central de la sociedad y punto de interés para lograr un desarrollo efectivo; no solo del ser humano, sino de todas las demás dimensiones que involucran tanto a la persona como al ambiente o entorno desde el que se desenvuelve.

Partiendo de lo anterior, el presente anteproyecto de investigación analiza las perspectivas del desarrollo social presente en la Comisaría del municipio de Los Patios, en el Norte de Santander-Colombia. En el cual, con un enfoque centrado en el desarrollo social, se hace un seguimiento a los aspectos fundamentales de esta labor que pueden aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos que necesitan y que acuden al referido centro en busca de ayuda para enfrentar los diferentes problemas que se presentan cotidianamente. Esto, desde una mirada vinculada a los procesos que desarrolla el programa de Trabajo Social a nivel académico y que encuentran un punto de desarrollo sustancial dentro de las instituciones del Estado destinadas a tal fin.

Cabe señalar, que el ejercicio de la profesión social aplicada en la base institucional, implica el desarrollo de metodologías, herramientas, técnicas y métodos que brinden un desarrollo sustancioso a nivel profesional, favoreciendo la formación integral y holística de profesionales afines con las necesidades sociales que se identifican en el radio de acción del trabajo social. La

cual según Cintora (2001), es amplio, variado y multidimensional, que requiere de la captación nacional y global.

De esa forma, este documento desarrolla en seis capítulos el enfoque del estudio, partiendo de la identificación del problema que da origen a la investigación, así como: la formulación, objetivos y justificación que rigen el desarrollo del estudio. Lo anterior, es seguido de un segundo apartado donde se establece el marco de referencia, en el que se abordan de manera completa los antecedentes previos a esta investigación presentes en la literatura. También, se encuentra en este capítulo el desarrollo teórico sobre el cual se fundamenta la investigación y que será el norte a seguir desde el punto de vista científico y académico para el cumplimiento de los objetivos que se plantean. Además, se desarrolla el marco contextual, conceptual y legal que le da rigor y fundamento al documento.

Consecuentemente, en el tercer capítulo, se enmarca la metodología investigativa mediante la cual se dará respuesta a la pregunta de investigación. Además, se definirá la población y muestra sobre la que se llevarán a cabo las actividades de intervención, así como las fuentes de información y procedimientos para recolección de datos, y métodos de procesamientos necesarios para clasificar, analizar, tabular y presentar los datos recabados. Igualmente, se presenta el cronograma de actividades; sobre el que se registrará y se dará la pauta de tiempo que alcanza el estudio. El quinto apartado muestra el presupuesto para el desarrollo del proyecto y finalmente se presenta la bibliografía en el último capítulo; donde se les da el respectivo crédito a los investigadores y estudiosos que a lo largo de los años han aportado al tema abordado, y que servirán de base e inspiración para desarrollar el proyecto.

1. Problema

1.1 Título

PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS.

1.2 Planteamiento del Problema

Partiendo de lo señalado por Rossell & Rodríguez (2017), el trabajo social, más que una consecuencia es una necesidad que surgió a medida que los seres humanos se fueron agrupando y formando colectividades, comunidades y sociedades plenas y desarrolladas. Además, como expresara Cintora (2001), hace 5000 años la sociedad se organizaba para recolectar alimentos y darse protección y refugio hoy en día, solo se han cambiado los métodos de satisfacer esas necesidades, pero en esencia siguen siendo las mismas. Con mayor o menor implicación social, las comunidades desde su núcleo fundamental; es decir la familia, se han venido organizando para formar vínculos más fuertes y estables que permitan una mejor calidad de vida individual y la sobrevivencia de la raza humana colectivamente (Rossell & Rodríguez, 2017).

En ese orden de ideas, dentro de los procesos de transformación social ocurrido durante los últimos años ha sido claro y notorio el desarrollo de programas y mecanismos que favorecen al ser humano y su relación con el entorno y demás elementos que le rodean; incluyendo otras personas. Desde esta perspectiva, los procesos de transformación han traído como resultado una era de crecimiento y desarrollo que ha permitido al individuo evolucionar socialmente de manera particular y colectiva, trayendo consigo progreso en el campo de las relaciones, humanas, laborales, culturales, éticas, jurídicas, sociales, académicas y científicas. Según señala Kisnerman

(1998), el desarrollo social ha sido factor fundamental en la formación de los nuevos paradigmas de comportamientos y patrones de conducta que caracterizan al individuo en el presente; siendo comunal y familiar, sin distingo de clases o razón social aparente.

En Colombia, las cifras de desarrollo social sitúan al país con un IDH (Índice de Desarrollo Humano) de 0,76 ubicándolo en el cuarto cuartil; lo que le da la categoría de país de desarrollo alto (Dirección de Desarrollo Social, 2022). No obstante, a pesar de lo que implica este indicador, el país se ubica en el puesto 89 y es solo superado en la región, por Venezuela, Cuba y Haití, referentes en desatención y deterioro del capital humano y de los índices de atención al desarrollo social. Por lo que, es indudable que se requiere activar mecanismos e instituciones que enfrenten los graves problemas sociales que la descapitalización humana arroja sobre un país y una región en particular.

Lo anterior, es uno de esos fenómenos que se han venido presentando a nivel social afectando la familia como núcleo fundamental de la sociedad. Lo cual, ha traído como consecuencias flagelos como: hogares disfuncionales, maltratos y más recientemente según Rossell & Rodríguez (2017), se relaciona la violencia intrafamiliar con mayores índices de violencia dentro de las comunidades. Por otra parte, desde el campo del desarrollo social, la violencia intrafamiliar es un área que encuentra repercusiones, puesto que trata sobre un factor humano de suma importancia, como lo es la relaciones y dinámicas intrafamiliares, las cuales cuando son afectadas tienen implicaciones en diferentes contextos sociales; tratándose de una problemática que afecta a nivel macro y micro los procesos e iteraciones generales de la sociedad.

Es así como, en el contexto internacional, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF (2020a), en el campo social, son los niños los más vulnerables dentro de la

problemática de violencia ejercida dentro del núcleo familiar. A partir de datos ofrecidos por la -

UNICEF (2020b), cerca de un 35% de niños en el mundo sufren algún tipo de violencia a nivel intrafamiliar y de ese total el 80% de esos episodios de maltrato ocurre dentro de países del tercer mundo, con lo que queda clara una relación entre el trabajo social ejercida en los países y la disminución o aumento de los índices de maltrato intrafamiliar en niños y adolescentes.

Este tipo de situaciones, relacionados con el desarrollo de la sociedad, son posibles de resolver con la percepción adecuada de la profesión social dentro de las instituciones públicas y privadas que hacen vida en los países. No obstante, la falta de una proyección profesional por parte del trabajo social en algunos países, crea una especie de resistencia al momento de implementar mecanismo que conlleven a un papel más activo del trabajo social, ocasionando que se le reste importancia al alcance que puede tener el desarrollo de esta disciplina dentro de un contexto institucional. La cual en palabras de González (2019), puede ayudar a disminuir los índices de violencia como uno de los problemas más comunes que se presentan a nivel social, pero también a reducir el nivel de desigualdad en la sociedad, creando a su vez mayores factores que impulsen el desarrollo, la producción local y eficiencia en el desarrollo regional.

En el campo nacional, y tomando como base los informes estadísticos de la Secretaría de Integración Social (2021), también los casos de violencia intrafamiliar ocupan el primer lugar en problemáticas sociales en el país, algo que según organismos como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2018), se registra a nivel laboral, familiar y de una manera más preocupante en el área escolar. Además, como dato importante, en el país el 74% de casos de violencia registrados, fueron perpetrados hacia mujeres, lo que indica que 3 de cada 4 víctimas de este tipo de violencia en el país son féminas, Por lo anterior, es notable que se trata de

un problema que puede ser abordado socialmente desde un enfoque de los programas sociales, y en los que el área del trabajador social podría involucrarse cabalmente, a fin de aportar soluciones que mitiguen los efectos y repercusiones que traen consigo la violencia en el país.

Siguiendo esa misma línea de pensamiento, es importante resaltar lo señalado por Arjona (2013), según el cual los estudios culturales y el crecimiento económico que se utilizan en el país, han dado tradicionalmente importancia a la macroeconomía para describir el desarrollo de la nación. Sin embargo, en los últimos años ha surgido un enfoque más integral para investigar, además de los datos, las causas de la desigualdad, su relación con la pobreza extrema, el desarrollo humano y sus consecuencias en el desarrollo económico del país. De allí, que sea de vital interés reconocer la importancia del trabajo social, puesto que como bien señalaban Vásquez & Lira (2021), el desarrollo social de una nación parte de la labor social que se ejerza desde y por los organismos tanto del Estado como fuera de éste. Lo cual equilibra la distribución de la riqueza y su papel en el desarrollo de un territorio, no sólo para la población actual, así como el desarrollo sostenible de las nuevas generaciones (González, 2019).

A nivel local, en la Comisaría de Familia del Municipio de los Patios, institución que tiene como misión acentuar la inversión pública para la transformación y mejoramiento permanente de la condición de vida de sus ciudadanos, actualmente no existen planes ni proyectos de desarrollo social, ya que la misma no cuenta con un rubro propio para la realización de proyectos y depende directamente de la administración municipal. Siendo este, concretamente el problema que se viene presentando en esta importante institución regional; no existe una percepción social desde los distintos organismos que hacen vida en la institución, limitando de manera negativa el papel del desarrollo social, que desde allí puede ejercerse en toda la región. Esto, al no contar con los mecanismos, métodos, conocimientos, técnicas y demás beneficios que el trabajo social puede

aportar desde el seno de esta importante institución.

Sobre esto, es necesario hacer notar que desde La Comisaría de Familia se realizan gestiones que buscan la prevención y resolución de las problemáticas de violencia intrafamiliar, embarazo en adolescentes, abuso sexual, y se atienden a diario problemas relacionados con violencia intrafamiliar; ya que se trata de una oficina que tiene como fin prestar un servicio oportuno a la sociedad y la comunidad del Municipio Los Patios del Norte de Santander Colombia, y dar de manera eficiente atención a este tipo de casos relacionados con la dinámica familiar del municipio y su interés social prescrito en el norte de sus funciones institucionales.

La problemática presentada de no contar con una percepción adecuada del trabajo social dentro de la comisaría de familia, se torna más preocupante, si se toman en cuenta los datos que en el campo regional ofrece la Gobernación del Departamento Norte de Santander (2022), el cual informa de cifras que sitúan al departamento en números rojos con relación a la violencia intrafamiliar, donde el departamento lidera cifras de feminicidios en el país, y donde ocurre un preocupante 16% de los casos de violencia intrafamiliar a nivel nacional; siendo los municipios más afectados aquellos mayoritariamente rurales; lo que indica que la violencia intrafamiliar está ligada a viejas concepciones familiares provenientes del ostracismo y falta de desarrollo social y educativo ligado a la inacción de las instituciones sociales.

Partiendo de lo anterior, es claro que el trabajo social siempre encuentra a nivel local un campo de acción. Y en ese sentido, en el Municipio Los Patios, la Comisaría de Familia se convierte en un punto de operación para ejercer dominio sobre la situación referida desde el campo de desarrollo social; trayendo estabilidad psicosocial y afectiva a los individuos que así lo requieran, cerrando brechas y abriendo el horizonte hacia nuevos paradigmas sociales en la

región. Sobre todo, tomando en cuenta que según datos de la misma Comisaría de Familia del Municipio de los Patios (2022) en el año 2021 se registró un total de 172 casos de violencia intrafamiliar, cifra que lo sitúa cerca del promedio nacional por municipio; de 251 casos y cerca del máximo regional; de 176 casos en el Departamento, tal como se muestra en la siguiente figura:

Delito	Nacional	Departamento	Municipio
Homicidio	27.7	37.5	14.2
Hurto Comercio	84.4	50.2	43.6
Hurto Personas	549.1	255.9	228.3
Hurto Residencias	65.2	44.7	67.0
Hurto Vehículos	87.5	79.2	40.6
Lesiones Personales	206.9	156.7	171.5
Delitos Sexuales	68.4	47.3	34.5
Violencia intrafamiliar	251.4	176.8	172.5
Lesiones en accidentes de tránsito	66.8	48.0	38.6
Homicidio en accidentes de tránsito	13.7	12.3	11.2
Extorsión	15.7	18.4	14.2
Secuestro	0.3	0.2	0.0

Figura 1. Informe de delitos cometidos en el municipio Los Patios

Fuente: Subdirección de Seguridad y Defensa (2022).

Tal como se observa en la figura 1, el delito de violencia intrafamiliar es el segundo mayor registrado en el municipio. Por lo tanto, partiendo de lo evidenciado en la Comisaría de Familia del Municipio de los Patios, y visto su escala a nivel nacional e internacional, queda claro, que la falta de coordinación entre los entes y el ejercicio pleno del trabajo social, es un problema que se debe subsanar, con el fin, de minimizar los niveles de violencia mediante acciones propias de los sujetos sociales que desde la Comisaría pudiera impulsarse, como: el diálogo, proyectos, programas de atención y otras herramientas; evitando los factores que tiendan a generarlos y empleando para ello, los recursos que las teorías del desarrollo social han ido desplegando para

tratar de manera profesional, científica, institucional y académica este tipo de situación social.

Lo anterior, debe hacerse teniendo en cuenta el rol del trabajador social en las entidades públicas y las funciones en las cuales se desempeña, donde es esencial que las estrategias y las intervenciones no dejen de estar direccionadas hacia un enfoque de protección que garantice a largo plazo las condiciones de vida de la población en general, con el fin de no generar cambios que se queden bajo el asistencialismo. Si no, que de una u otra manera se logre una transformación que respalde un cambio de vida radical en pro de potenciar sus condiciones sociales, y así mismo poder arrojar un cambio fortuito, generado a través de una intervención con proyección social que garantice un cambio de vida y así mismo una desintoxicación social del municipio.

1.3 Formulación de la Pregunta

¿Cuáles son las perspectivas del desarrollo social en la Comisaría de Familia del municipio de Los Patios?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general. Reconocer las perspectivas de desarrollo social en la Comisaría de Familia del municipio de Los Patios.

1.4.2 Objetivos específicos. Los objetivos específicos se evidencian de la siguiente manera:

Describir los procesos que se realizan en torno al desarrollo social en la Comisaría de Familia del municipio de Los Patios.

Analizar la incidencia de los procesos de desarrollo social desde el que hacer del Trabajo Social.

Identificar las perspectivas de desarrollo social en la Comisaría de Familia del municipio de Los Patios.

1.5 Justificación

El trabajo social desde sus inicios como profesión se ha caracterizado por tener presente la investigación como un elemento necesario para comprender el contexto social y lograr desarrollar estrategias metodológicas y teóricas que impacten las problemáticas sociales y de esta manera evitar el teoricismo en los procesos de búsqueda del conocimiento científico. Desde Mary Richmond (1861-1929), quien se preocupó por develar la epistemología detrás del trabajo social y transformar el limitado actuar del servicio social, deconstruyendo y construyendo un amplio campo de acción en materia de emancipación, atención a casos desde lo particular, derechos humanos y lograr la intervención social eficaz en aquellos casos que se sufre violencia estructural y por ende acción con daño.

Los estudiantes en el ejercicio práctico comprenden las realidades de los contextos desde diferentes ámbitos y es fundamental determinar cómo se pueden desenvolver como trabajadores sociales desde los diferentes campos de acción y como es la visión que tienen de desarrollo en el ejercicio de trabajo social.

El presente estudio corresponde al proyecto macro titulado Perspectivas del desarrollo social en escenarios de práctica de los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Francisco de Paula Santander, que hace parte del proceso de fortalecimiento de habilidades investigativas del

programa. Lo que les permitirá a los estudiantes conocer a profundidad que perspectivas tienen los escenarios/instituciones en donde realizan sus prácticas profesionales acerca de desarrollo social, así como la línea de investigación de desarrollo social y paz. Ya que este análisis va a nutrir y puede usarse en futuros temas y debates de cátedra pues les permite a los estudiantes pertenecientes al programa, interpretar y apreciar la formación desde dichos hallazgos.

Con todo y lo anterior, es necesario manifestar que la presente investigación surge como interés de estudiar las perspectivas de desarrollo social y las dinámicas que inciden en torno a éstas, buscando realizar un aporte desde y para el Trabajo Social a partir de la línea de investigación del programa que den apertura a nuevas investigaciones o proyectos desde el plano institucional, para que sean tomados en cuenta como sujetos reales de derecho, capaces de cuestionar los procesos que los movilizan a estudiar esta disciplina de las Ciencias Sociales.

Logrando de esta forma, acercar los conocimientos empíricos y teóricos con la praxis que resalte el sentido y significado del ser en el contexto social. Así como, respondiendo a las recomendaciones del CONETS frente a la importancia de articular los escenarios de práctica con los procesos investigativos de los estudiantes.

Por lo tanto, desde esta concepción se espera lograr mediante este estudio, que se generen nuevas expectativas sobre la importancia del trabajo social. Esto, con la intención de dejar de manifiesto el peso que tienen dentro del desarrollo y crecimiento de una región particular el ejercicio del trabajo social; cuando se integran los diferentes mecanismos de acción que ésta puede ejercer para mejorar aspectos sociales desgastados o desatendidos y que merman la capacidad de acción de las instituciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. De allí que, con este estudio, no solo se esperaría mejorar las perspectivas sobre el trabajador social que

se tienen en la comisaría de familia del municipio Los Patios, sino que también se espera presentar un precedente de acción liderada por el trabajo social, que sirva de base y ejemplo para ser replicado en otras latitudes y escenarios.

Siguiendo esa misma línea de pensamiento, con este proyecto se estaría logrando en la práctica, fomentar el uso de los paradigmas envueltos en el trabajo social dentro de contextos cada vez más específicos a nivel institucional, que ayuden a desarrollar de forma más eficiente el trabajo realizado por el trabajador social como elemento de cambio, tanto de la carrera, como también en el desarrollo global de la sociedad. Igualmente, se busca que los estudios fortalezcan los procesos profesionales del trabajador social. De tal manera, que permita generar posturas y debates a partir de percepciones reales de los escenarios frente a los ejercicios académicos e institucionales que se ofrecen desde esta importante área y que aportan a los procesos de transformación a nivel local y regional.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales. Nguema (2022), “Educación escolar para el desarrollo social y económico en Guinea Ecuatorial”. En el contexto internacional se cuenta con la importancia que se le debe dar a la educación y el contenido de la misma teniendo en cuenta el contexto. La educación contribuye al desarrollo y transformación de la humanidad; el autor asume que es necesario llevar a cabo una variación en la metodología de enseñanza que se imparte en las instituciones educativas sí se quiere alcanzar el desarrollo social. Se debería educar teniendo en cuenta el contexto del estudiante, que estos conozcan su realidad, su cultura y sus problemáticas; de esta manera lograr una transformación que lleve al éxito en el desarrollo social de su entorno.

La investigación ha tomado como base un estudio que se realizó en Guinea Ecuatorial sobre la adaptación de la educación escolar y el objetivo de la misma es contribuir a la formulación de una nueva realidad educativa, adaptada a las necesidades económicas y sociales, que favorezca el desarrollo social y económico del país, relacionar la escuela con la cultura local y con el entorno social de los ecuatoguineanos. La metodología tuvo un enfoque cualitativo no experimental, descriptivo; hizo uso de herramientas como la entrevista para la obtención de información. Como resultado de la investigación, se observa la necesidad de la introducción de los valores y elementos socioculturales ecuatoguineanos en la educación escolar. Se concluyó que no se alcanzará un desarrollo socio-económico si no se educa con base en la realidad de su contexto y “si no le ofrece las herramientas adecuadas para poder construir frente a los distintos desafíos de su entorno vital.

Medina & Flórez (2020) “Análisis de la política de desarrollo social en el Estado de Oaxaca, México 2013-2016”. Otro aporte interesante lo plantea el tema de la economía social como propuesta, por tal razón realizan una observación detallada de la condición de rezago social que se evidencia en el Estado de Oaxaca, en el espacio comprendido entre 2013-2016; ellas examinan los programas sociales y los apoyos otorgados por organismos de Economía social. Identifican que las acciones encaminadas para mejorar la situación y apoyar la prevención social, no han tenido el impacto que se esperaba, ya que se evidencian deficiencias a nivel individual y no fallas sociales a nivel colectivo como tal. Las autoras hacen uso del método analítico para examinar la situación de rezago social y concluyen que a pesar de que existen programas y políticas públicas en pro de mejorar la situación social del Estado, no se evidencian avances; caso contrario, el rezago social aumentó considerablemente y los recursos destinados para apoyar los programas fueron reducidos. Así mismo manifiestan que el número de cooperativas ha disminuido a partir del año 2015 a 2018, y que en el año 2015 el estado pasó al primer lugar nacional en rezago social.

Tejeiro, Molina & García (2021), emprendimiento digital femenino para el desarrollo social y económico: características y barreras en España. Del mismo modo, se tiene esta investigación donde realizaron un estudio detallado de la situación actual del emprendimiento digital femenino en España; ellos toman en cuenta aspectos importantes como lo social, lo demográfico, las barreras, las motivaciones y las oportunidades que se encuentran al momento de querer emprender como mujeres en España. El objetivo del presente estudio fue contrastar las barreras comúnmente citadas en la literatura para emprendimientos digitales promovidos por mujeres y se realizó a través de un estudio empírico, donde se analizaron los resultados de una encuesta enviada a 326 y contestada por 161 emprendedoras digitales.

El resultado obtenido por los autores evidencia que la mayoría de las empresas están en la fase en la que ya genera sus propios beneficios y el principal sector de los emprendimientos digitales femeninos fue la educación social, y la principal fuente de financiación fue la familia

y/o los amigos, también es significativo resaltar que las razones que motivaron a emprender a estas mujeres fue que identificaron una oportunidad en el mercado, y no iniciaron por necesidad o por no encontrar empleo. La influencia para emprender es ser hijo de emprendedores y otras emprendedoras. Se encontró que las barreras más mencionadas para iniciar fueron el acceso a la financiación temprana, pocos ingresos y requerimientos legales para iniciar una empresa. Un aspecto relevante que llama la atención es que tener un rol en la familia, no fue un impedimento para emprender, y así mismo que el ser una mujer no ha influido en el éxito como emprendedoras

Como conclusión, el estudio evidencia que sí se presentan varias barreras para las mujeres que buscan emprender, que estas son falta de financiación, falta de ingresos iniciales y falta de un marco legal claro en el proceso de puesta en marcha. Finalmente, no se evidencia que el tener un rol en la familia o ser mujer sea un impedimento al momento de querer iniciar una empresa o acceder a financiación; en su mayoría, la familia fue el apoyo moral y económico para iniciar el emprendimiento.

Aliaga & Luna (2020). “La construcción de competencias investigativas del docente de posgrado para lograr el desarrollo social sostenible”. Exponen en su artículo la necesidad de formar y capacitar a los alumnos en competencias investigativas, de la misma manera afirman que es aún más considerable que los docentes estén capacitados para que asuman el reto de enseñar a los alumnos estos temas con calidad y excelencia; logrando así que los estudiantes obtengan una formación integral adecuada para implementar el desarrollo social sostenible en su contexto afirman que se le da poca importancia a la investigación como una herramienta crucial para llegar a lograr los objetivos de desarrollo sostenible y esto radica en la falta de inversión en el tema.

Los autores buscaron que tanto alumnos como docentes estén formados en competencias investigativas, para que puedan intervenir en su contexto con propiedad y dar posibles soluciones a las problemáticas con las que habitan. Por tal razón se plantearon los siguientes objetivos: definir la construcción de las competencias investigativas en los docentes de posgrado tomando en cuenta la socioformación. Además, identificar los aportes de la socioformación para lograr el desarrollo social sostenible. Finalmente, determinar qué tipo de competencias investigativas se requiere para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento. La investigación se realizó en el marco de un diseño bibliográfico de tipo documental.

Los resultados obtenidos muestran que el desarrollo de las competencias investigativas es función sustantiva de la educación y del docente universitario y que el estudiante debe apropiarse de estas competencias a su vez. También, se obtiene que estas competencias sean el aporte de la socioformación para lograr el desarrollo social sostenible. A manera de conclusión, los autores manifiestan que las competencias investigativas que se requieren para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento, deben de tener como base formarse para la sociedad del conocimiento, es decir apropiarse crítica y selectivamente de la información, con el único fin que los conocimientos transmitidos e impartidos alcancen el desafío de solucionar problemas del entorno y el tan anhelado desarrollo social.

Del mismo modo Luna en su investigación manifiesta que es indispensable tener en cuenta varios factores al momento de hablar de desarrollo social sostenible asume que es muy crucial la geografía crítica, educación popular y socioformación, por tal razón, plantea como objetivo la necesidad de prestar atención al desarrollo individual y colectivo de las comunidades, considerando su economía, bienestar, relaciones humanas y cuidado del ambiente en todo lo que se haga. Es evidente que al momento de educar se debe incentivar el pensamiento crítico, ya que

puede ser el paso inicial para alcanzar el desarrollo social sostenible que plantea el autor. El documento se desarrolló mediante un análisis documental como metodología para su investigación, y el tipo de estudio usado es el hermenéutico.

Como resultado del análisis se observa la necesidad que la geografía crítica, educación popular y socio formación trabajen conjuntamente si se quiere mejorar la realidad concreta de un entorno, pues se evidencia que los tres se entrelazan entre sí, hay gran relación y mayores posibilidades de alcanzar el éxito si se abordan en conjunto. Se concluye que los factores mencionados anteriormente son necesarios para diseñar, implementar y evaluar mecanismos y políticas públicas concretas, que lleven a soluciones duraderas, desarrollo individual y colectivo.

Chuna & Soplapuco (2022). “Responsabilidad social externa de una empresa pesquera y su impacto en el desarrollo social de las Delicias, Sechura 2022”. En su tesis titulada realizan una investigación para demostrar cómo la existencia de responsabilidad social externa de una empresa puede impactar de manera positiva en el desarrollo social de una comunidad, o caso opuesto la ausencia de la misma puede repercutir negativamente la población. Las autoras analizan el impacto de la transparencia y comunicación de una empresa pesquera, y el impacto del respeto de los Derechos; a su vez buscan medir el impacto del cuidado del medio ambiente, conocer las características del desarrollo social de la población y la participación activa de la comunidad en las empresas.) El objetivo general del estudio fue evaluar el impacto de la responsabilidad social externa de una empresa pesquera en el desarrollo social de Las Delicias, Sechura. La investigación que se realizó tuvo una tipología aplicada, un enfoque cuantitativo, el diseño fue no experimental, el estudio transversal no experimental, la investigación se realizó mediante el método correlacional causal, ya que se tuvieron en cuenta las variables responsabilidad social externa y desarrollo social.

Como resultados de la investigación se obtuvo que los pobladores no están al tanto de lo que sucede, ya que las empresas no aplican una buena comunicación y transparencia para con ellos. También se evidencia que las empresas pesqueras consideran a la población como parte de su personal, y se preocupan que los residuos que generan tengan un procesamiento para evitar la contaminación del mar, sin embargo, les falta realizar más concientización en la población, las empresas pesqueras tienen muy poca participación en la comunidad, fomentan y contribuyen en la concientización ambiental en la población. Respecto al desarrollo social la percepción de los pobladores fue en su mayoría de indignación y frustración. Por último, afirman su hipótesis que la responsabilidad social externa de una empresa pesquera impacta significativamente en el desarrollo social de Las Delicias. A manera de conclusión se puede manifestar que la transparencia, comunicación, el respeto a los derechos humanos, la responsabilidad social externa, el cuidado del medio ambiente por parte de una empresa puede impactar significativamente en el desarrollo social de una comunidad.

2.1.2 Antecedentes nacionales. Nieto & Pardo (2018). “Desarme, desmovilización y reincorporación social en Colombia”. Plantean la posibilidad de trabajar con los grupos desmovilizados en Colombia; brindando formación basándose en las capacidades que éstos posean, para que tengan una mayor aceptación por la comunidad y puedan responder desde la libertad a la ciudadanía en la orilla de la legalidad. Tiene como fin alcanzar la formación integral hacia el desarrollo teniendo como base las necesidades humanas fundamentales y a su vez dar relevancia a las capacidades humanas que posee la población objeto de estudio; ya que lo que se busca es iniciar la autodependencia del desmovilizado.

La investigación se realizó desde el enfoque cualitativo, buscando identificar la comprensión de los procesos de desarme, desmovilización y reincorporación (DDR) desarrollados por la

Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). El tipo de investigación utilizado es “la etnografía, complementada por un ejercicio de análisis documental, desde la perspectiva epistemológica. La investigación concluye que el proceso de reincorporación debe basarse en la formación, poder educar para incluir, donde se les dé la oportunidad de estar activos en la sociedad. También se hace referencia a la importancia que este grupo poblacional pueda superar las vulnerabilidades por medio de las capacidades, ya sean físicas, mentales o psicológicas.

Gutiérrez, Cortes & Montaña (2020). “La pobreza multidimensional y su relación con el espacio: Caso de estudio para Colombia”. Donde pretenden establecer si el territorio, su ubicación, recursos y vecinos pueden influir en el nivel de pobreza del departamento, y está a su vez en el desarrollo social del mismo. El fin de la investigación es el establecimiento de la relación entre la zona geográfica y los indicadores de pobreza puesto que se busca construir correspondencia entre la pobreza y pobreza extrema, con la zona rural o urbana. Para ello, la metodología usada para la investigación es tipo aplicada, dado que el ámbito se encuentra bien delimitado y es netamente específico el nivel de profundización es descriptivo y el enfoque del trabajo es correlacional. Como resultado obtuvieron que los departamentos con altos índices de pobreza están a su vez rodeados de departamentos en la misma condición, del mismo modo se evidencia que si existe gran relación entre la pobreza y el espacio geográfico. Con la finalización del estudio se llegó a concluir que la evolución de la pobreza en Colombia continúa presentando dependencia espacial a nivel departamental, lo que permite deducir que para lograr un desarrollo social es necesario políticas públicas diseñadas y focalizadas por regiones y/o departamentos.

Zamudio (2018) “Políticas de habitabilidad en calle en Bogotá, Colombia, hacia el desarrollo humano integral”. Menciona la problemática histórica que se evidencia con los habitantes de calle, las soluciones fallidas creadas por el gobierno y la necesidad de crear políticas que

favorezcan a este sector de la población. El fin del estudio es analizar la manera en que las políticas dirigidas a los habitantes de calle contribuyen a su desarrollo humano integral o transgreden su vida. El enfoque metodológico usado por la autora es principalmente cualitativo, descriptivo y explicativo del paradigma histórico hermenéutico, ya que se debe comprender e interpretar la situación y problemáticas que vive el grupo poblacional objeto de estudio.

Como resultado se evidenció en un primer momento la necesidad de tener claridad y diferenciar las personas que han escogido la calle como opción de vida, de las que han llegado a esta condición por diversos factores, de igual forma se observa incremento de la población en condición de calle, que el sexo predominante es el masculino, que reciben apoyo o afecto en su mayoría por la familia, la madre, un alto índice no tienen estudios, subsisten haciendo labores de reciclaje, un 50% de esta población recibe o a recibido apoyo institucional y reconoce que no se pudo completar la matriz de desarrollo humano a cabalidad, debido a que el tiempo fue insuficiente. Se concluye que el apoyo institucional ha contribuido en los últimos años a variables del desarrollo humano integral, pero solo a los que por su propia voluntad han optado por recibir ese apoyo. Otra conclusión considerable es que para los habitantes que han decidido permanecer en esa condición aún no se ha encontrado los mecanismos necesarios para hacerlo posible y real el desarrollo humano integral.

2.1.3 Antecedentes locales. Zambrano, Manzano, Pinzón & Marulanda (2021), “Análisis del capital social en la frontera Norte de Santander- Táchira”. Esta investigación está orientada a identificar los beneficios que el trabajo social aporta a las comunidades, desde el punto de vista social, humano, cultural, laboral, económico y productivo. Se trató de un documento realizado empleando la metodología documental, para la cual se recurrió al análisis de información de fuentes institucionales, académicas y de origen empírico, con el fin de hacer aproximación sobre

las problemáticas presentes en la región Norte de Santander y cómo desde la perspectiva del trabajo social se ha logrado un cambio significativo.

Los resultados del estudio demostraron cambios estructurales notables en el eje emblemático de la región en los últimos 20 años, cambios que han sido significativos debido al deterioro económico sufrido en la región debido a las tensiones políticas, lo cual ha convertido a las ciudades de la frontera en escenario frecuente de hechos violentos, sobre todo por la falta de control migratorio; hecho este que ha desencadenado un aumento sin precedentes en los niveles de violencia familiar e intrafamiliar que ha provocado la ruptura de vínculos sociales estables que habían permanecido inamovibles por décadas. No obstante, las conclusiones del estudio aseveran que, tras la focalización centrada en la zona referente a la labor social, se ha logrado establecer nuevos paradigmas, se han establecidos nuevos vínculos sociales, y se ha logrado una inserción en la sociedad norte santandereana de valores, que han disminuido paulatinamente circunstancias que favorezcan la violencia en cualquier nivel, la xenofobia y la pérdida de valores en el seno del grupo familiar. Aporta un estudio actualizado que muestra el alcance y repercusión de la violencia dentro de la familia en la región santandereana, así como esquemas de radicalización del factor social para afrontarla, lo cual es de sumo interés para este estudio.

Martínez, Gorjón, Capracio & Ortega (2020). “Bienestar social en mujeres víctimas del conflicto armado de la fundación Humildad Extrema en Cúcuta”. Estudio con el cual buscan analizar el bienestar de un grupo de mujeres que han sido víctimas de violencia y desplazamiento forzado; pretenden evaluar aspectos físicos, psicológicos, económicos, y algunas dimensiones sociales como integración, aceptación y contribución. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo con alcance descriptivo con un diseño no experimental.

Los resultados obtenidos muestran que en su mayoría tienen un bienestar social alto a medio, y ninguna está en la categoría de bienestar bajo; en las dimensiones sociales evaluadas, un gran porcentaje está en la categoría media y alta. Un resultado bastante interesante ligado al objeto de estudio, era el bienestar, se mantiene un porcentaje de calificación mayor en Bienestar Social medio en cada uno de los grupos de edades, un porcentaje menor en Bienestar Social alto, aunque pertenecen a estrato socioeconómico 1 en su mayoría y una minoría estrato 2.

Tolosa & López (2019). “Brechas de género y su incidencia en la violencia intrafamiliar en la mujer del Barrio La Esmeralda del municipio de Bochalema Norte de Santander”. Tuvo como objetivo identificar las incidencias que tiene la violencia intrafamiliar en un municipio de la región, desde una perspectiva de la labor social y sus implicaciones en el tratamiento de estos casos. Se trató de una investigación cualitativa con una profundidad descriptiva en la que se crearon instrumentos de recolección de datos como instrumentos y entrevistas semiestructuradas para el informe hermenéutico del caso.

Los resultados del estudio determinaron que la violencia intrafamiliar se ha convertido en factor de análisis, dada la preocupante repercusión que tienen a nivel social como catalizador potenciado de la violencia en comunidad. Además, el estudio identificó algunos factores como: género, disyuntiva social, labor social, atención estatal, entre otros que repercuten de manera negativa en elevar los índices de violencia en el ámbito familiar. Las conclusiones mostraron que parte de la sociedad ve de manera irrelevante la violencia familiar, cosa que repercute en la poca atención que se le dedica desde los programas de atención social al tema. No obstante, el estudio identificó diferentes métodos de diagnóstico y análisis que favorecen el campo del trabajo social con mecanismos de acción tendientes a brindar atención a este particular. Aporta al estudio, herramientas, métodos, programas y técnicas para enfocar la violencia intrafamiliar desde el

campo de la labor social, que resulta importante para este estudio.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Teoría del desarrollo social (TDS). La TDS inicia bajo los fundamentos y aportes de la teoría del Desarrollo a Escala Humana desarrollada por Maslow (1954), el cual plantea una matriz de necesidades y a su vez los posibles satisfactores. Estableciendo cuatro (4) categorías existenciales que son el ser, tener, hacer y estar; así mismo clasifica las necesidades en categorías axiológicas, específicamente nueve (9) y estas son: la “subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad”. La matriz funciona identificando la necesidad, y para cada una de ellas habrá un satisfactor, pero se hace necesario tener claridad del contexto de la misma.

Tabla 1. Ejemplo de matriz de necesidades y posibles satisfactores

Matriz de necesidades y posibles satisfactores				
	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia				x
Protección		x		
Afecto		x		
Entendimiento	x			
Participación	x			
Ocio		x		
Creación			x	
Identidad		x		
Libertad				x

Tal como se muestra en la tabla, en ocasiones al querer cubrir una necesidad se imposibilita otra. Incluso, se hace mención de los “seudosatisfactores” que producen una falsa satisfacción, “satisfactores inhibidores” que cumplen la función de satisfacer por completo una necesidad, pero imposibilitan otras, y por último los “satisfactores sinérgicos”, que atienden a una necesidad

específica y a su vez se satisfacen otras necesidades (Max, 1986). Esta teoría orienta a que el ser humano pueda alcanzar “calidad de vida”, ya que se tiene en cuenta sus deseos, objetivos y expectativas con el contexto; y la calidad de vida obedece a las posibilidades que se tengan para satisfacer adecuadamente las necesidades humanas fundamentales. De esta manera se puede concluir que el desarrollo humano está orientado a satisfacción de necesidades, mayores oportunidades y fortalecimiento de capacidades, es ahí donde el trabajador social es pieza fundamental para contribuir al cambio, fortalecer la sociedad e incrementar el bienestar haciendo uso de sus habilidades, conocimientos y destrezas.

En ese mismo objetivo de evidenciar el alcance del trabajo social, Fonseca (2019), expresa que la teoría del desarrollo social, explica principalmente que la socialización afecta el proceso de aprendizaje en un individuo. Ya que intenta explicar la conciencia como fin o la conciencia como el resultado de la socialización. Esto significa que cuando se comparte con personas como: compañeros u otros adultos, se les habla por el bien que produce estar comunicación. Después de interactuar con otras personas, se tiende a internalizar lo que se pronuncia; lo que lleva a un proceso de interpretación que permite saltar del campo meramente social al campo psicosocial.

2.2.2 Teoría de la modernidad. La teoría de la modernidad afirma que el desarrollo es un proceso sistemático, de constante evolución, crecimiento, cambio social, y asimilación por parte de la sociedad imperante (Martuccelli, 2021). Forma parte del grupo de teorías modernas del desarrollo social y político, surgido a raíz de la concepción de que el desarrollo económico de una nación está ligada al desarrollo cultural y social del país, sobre todo, en momentos en que se está experimentando un cambio en la mentalidad de la sociedad según los criterios de una visión centrada en el individuo como formador social (Mendoza & Santos, 2019).

Esta teoría identifica las etapas de la evolución en el desarrollo de una región, desde el papel que tengan los individuos que la integran en su desarrollo, por supuesto, que no lo hace tomando como base el desarrollo económico como único factor fundamental, sino que integra otros elementos que suman al desarrollo social como los pensamientos sociales de Weber (citado por Vásquez & Lira (2021), sobre los estudios modernos, los cuales enfocan el factor social como desencadenante de las crisis modernas a nivel ético y moral. Esto, debido a que esta teoría empezó a desarrollarse a partir de la sociología americana y al éxito alcanzado a nivel social en épocas contemporáneas que tuvieron repercusiones en América Latina, influenciada por aquel entonces por la política económica y social propuesta por la ideología marxista.

Por lo tanto, la teoría de la modernidad, establece como indicadores de desarrollo social, el desarrollo cultural, económico y ético alcanzado por una sociedad (Mendoza & Santos, 2019). La misma, centra el eje de la acción social dentro del campo del bienestar del individuo. Según estos planteamientos, sólo se puede hablar de desarrollo social cuando un país o región logra complementar las necesidades básicas de sus ciudadanos de manera eficiente, para lo cual se requiere en primer lugar de recursos económicos, que solo se alcanzan mediante la organización social efectiva (Martuccelli, 2021). Para Vásquez & Lira (2021), el argumento principal de la teoría moderna es que, para que los países en desarrollo alcancen el nivel de industria y prosperidad económica que merecen las personas que integran su sociedad, se debe realizar un cambio importante en las condiciones sociales. Los mismos, deben ser cambios sistemáticos, que abarquen primordialmente: la educación, la salud, las relaciones interpersonales, entre otras que terminan definiendo el accionar de la población.

Por lo tanto, siguiendo lo planteado por Mendoza & Santos (2019), los defensores de esta teoría se basan principalmente en la historia del desarrollo de los países del norte para

fundamentar la importancia de la disciplina del trabajo social correctamente implementado. Por ello, muchos estudiosos de esta teoría ven en la misma, un ejemplo exitoso de la implementación del quehacer social como un área o campo laboral que pasa a formar parte de los planteamientos políticos a nivel social, que sirven para argumentar un conjunto de valores de desarrollo, crecimiento y prosperidad esperados por la población y ciudadanos en general (Martuccelli, 2021).

Otro aspecto a mencionar sobre la teoría de la modernidad, es que esta otorga un papel importante al Estado en el proceso de implementación de los cambios necesarios en el sistema social. El enfoque propuesto por esta teoría exige una reforma social en todos los niveles: desde el nivel más alto, como la familia, hasta las instituciones gubernamentales superiores (Martuccelli, 2021). De esa manera, se necesita un fundamento estable para llevar a cabo la implementación del trabajo social, que de acuerdo con las evaluaciones realizadas por Mendoza & Santos (2019), muchos países desarrollados cumplen con satisfacción esta tarea, que está bajo el control del gobierno y la fuerza laboral. No obstante, cuando la base social se deteriora, la región tiende a colapsar de manera frecuente. De allí, que esta teoría sirve como base para evidenciar la importancia del trabajo social dentro del desarrollo de una región, por lo tanto, es incuestionable su importancia y de allí su relevancia dentro de la formación profesional del trabajador social y de la carrera como tal.

2.2.3 Las capacidades humanas. El enfoque de la capacidad humana desarrollada por Nussbaum (2012), permite ver la complejidad del comportamiento y la formación de la moral, que incluye muchos factores importantes y experiencia sin reducirse a uno solo de ellos. La complejidad parte de la evolución que tiene el modo de pensar de los individuos a medida que avanza la edad y a medida que se desenvuelve en diferentes contextos reales. Además, hay otras

cosas que surgen en la mente de una persona, como la influencia y la historia de vida del sujeto, que también definen los pilares en la estructura del comportamiento social del individuo (Arjona, 2013).

Según este enfoque de desarrollo social, la educación es la mayor fuente de motivación para el progreso moral y el crecimiento de un país, que parte por supuesto de un accionar o cambio actitudinal que es absolutamente individual y reside en la conciencia de la persona. Por lo tanto, se trata de una teoría emocional que es presentada por Nussbaum (2012), la cual sostiene que, para identificar el desarrollo de la conducta individual, la misma está íntimamente relacionada con las experiencias del sujeto y las experiencias están ligadas al ambiente que la persona ha visto a lo largo de la vida con los problemas cotidianos vividos de manera conductuales, emocionales y experiencial.

Para Nussbaum (2012), el buen juicio es importante cuando se toman decisiones que involucran acciones morales; es decir, cuando se intenta definir qué es malo y qué es bueno socialmente. Esto significa que la decisión de Nussbaum de tener en cuenta las opiniones de las personas, para decidir por sí mismas, es apropiada y debe tenerse en cuenta en la descripción de la calidad social de una región. En la misma, la educación, especialmente la universitaria, es el momento de comprender y dar opiniones sobre situaciones morales y sobre valores que vayan más allá de la concepción individual y que abarcan el concepto social (Arjona, 2013).

Partiendo de lo expresado en este enfoque dado por Nussbaum (2012), es inevitable no valorar las capacidades humanas como parte efectiva para fortalecer las labores sociales, en situaciones puntuales de alcance social. Es decir, sin valorar la capacidad humana inherente en el contexto donde se está intentando fortalecer el papel de la labor social por parte de un Estado, es

imposible que se logren dar pasos efectivos en ese sentido. El enfoque de la capacidad humana en el contexto social devela la dimensión cognitiva y evaluativa como una manera de interpretación, definidas como una relación constitutiva entre la razón y las emociones que afectan individual y colectivamente a la persona (Aristizábal, 2012). Siguiendo esta interpretación, el enfoque podría considerarse como un factor pasivo irracional, que entraría en contacto con el enfoque social, puesto que busca mejorar al individuo desde el plano de sus capacidades y como estas adecuadamente canalizadas desde, por ejemplo: el proceso gestor educativo, del proceso político arraigado socialmente o desde las instituciones con fines sociales, afectan globalmente a la sociedad negativa o positivamente (Dewey, 1997).

Según Nussbaum (2012), estos son las capacidades humanas que deben ser atendidas socialmente:

Vida. Debería ser posible tener una buena vida durante mucho tiempo.

Salud. Se refiere a la habilidad o capacidad para disfrutar de la salud física.

Integridad Física. Esto significa libertad de movimiento y garantía de seguridad para él.

Pensamientos y sentimientos. Se relaciona con el conocimiento que permite desarrollar estas condiciones, libre de expresar gustos y creencias.

Emociones. Esta es la capacidad de sentir unidad, amor, sufrimiento por la pérdida de seres queridos, sentimientos de gratitud, esperanza y compasión.

Razones prácticas. Significa la oportunidad de reflexionar sobre lo bueno y lo malo, y de planificar el trabajo de una vida.

Afiliación. La oportunidad de construir una comunidad con los demás, tener relaciones sociales, respeto y no discriminación.

Otras especies. Se refiere a la capacidad de vivir de acuerdo con otras circunstancias ambientales y en sana convivencia con los componentes vivos del ambiente.

Juego. Se asocia con deportes y actividades divertidas.

Individualidad. Es la capacidad de controlar la propia vida, participar en la política, el trabajo y la propiedad de cada individuo.

Según señala Aristizábal (2012), la autora Nussbaum, reflejan en su listado de capacidades humanas, factores que se encuentran dentro del más absoluto sentido de la base social, o constituyen elementos claves del trabajo social, como sujeto de cambio y transformación, que según lo señalado por Arjona (2013), entre más de estos elementos del trabajo social descritos por Nussbaum, dentro de su enfoque de capacidades humanas, sean atendidas desde el concepto de desarrollo social, mejor crecimiento y entendimiento habrá para desplegar las funciones enmarcadas dentro del campo del trabajo social.

2.2.4 La Teoría familiar sistémica (TFS). La Teoría Familiar Sistémica desarrollada por Bowen (1987) es una teoría del comportamiento humano en la que se concibe la familia como una unidad emocional y que por lo tanto afecta el desarrollo social. Esta teoría utiliza el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones dentro de la unidad; según, este enfoque la familia, por naturaleza, hace que sus miembros estén intensamente conectados emocionalmente. Las familias afectan tan profundamente los pensamientos, los sentimientos y las acciones de sus miembros, que a menudo parece que las personas vivieran bajo la misma piel

emocional y, por lo tanto, según esta teoría el componente familiar juega un papel importante en el desarrollo social de una región o de una sociedad específica (Bustamante, Arango, Cardona & Rivera, 2019).

El modelo de Bowen (1987) se complementa con las aportaciones de Boszormenyi-Nagy (1983, citado por Bustamante et al., 2019), que destaca las expectativas sobre de cada uno de los miembros que se generan en el sistema familiar a lo largo del tiempo y que queda reflejado en el concepto de lealtad y el conjunto de obligaciones y de méritos de todos los miembros de la familia deben cumplir. Según la TFS, la obligación de los padres de atender las necesidades de su hijo recién nacido y de los hijos, al hacerse adultos, dar prioridad a las lealtades horizontales; es decir, a los compromisos con su propia familia nuclear, son los que crean lazos que tienden a perpetuar comportamientos arraigados socialmente y que son labor del trabajo social mitigar los efectos negativos que tales comportamientos pudieran acarrear a los individuos que integran una sociedad (Marino & Macedo, 2018).

No obstante, cuando el sistema es muy rígido puede bloquear esta apertura y evolución, manteniéndose lealtades y compromisos con la familia de origen que contribuyen al fracaso de nuevas relaciones, a menudo según destaca Bustamante et al. (2019), los factores emocionales incluidos dentro de la concepción de la familia son los que generan mayor motivación laboral para el trabajo social, ya que como se ha dejado claro, la familia juega un papel fundamental en el equilibrio social, de allí que parte del concepto social se deba a fomentar buenas relaciones interpersonales incluyendo en la familia.

Por lo anterior, Bustamante et al. (2019), afirman que este enfoque desde la perspectiva del trabajo social, es relevante en el lapso del tiempo y que poco a poco fue posicionándose en las

relaciones sociales, en muchos casos las personas no se dan cuenta que están siendo víctimas de vulneración de derechos, es más no se dan cuenta que esto es un abuso, ya que la sociedad les ha enseñado que es normal y que esta es la manera de llevar con éxito una relación social. Esto, debido a que la TFS hace relevancia al campo de derechos ya que éstos son fundamentales y el objetivo del proyecto es reconocer las perspectivas de desarrollo social en la Comisaría de Familia del municipio de Los Patios para contrarrestar los casos alarmantes que se presenten relacionados con el tema de vulneración de derechos y violencia intrafamiliar, que se planteó como problema a resolver.

Por lo tanto, en desarrollo de lo anterior, las medidas de restablecimiento de derechos son decisiones de naturaleza social que deben ser acordes con el medio familiar y su importancia para la sociedad. De allí, que debe dársele mayor proyección a la Teoría Familiar Sistémica dentro de la disciplina del trabajo social para poder hallar las formas adecuadas de promoción y prevención para la intervención por profesionales en pro del bienestar de toda la sociedad que pudiera verse afectada por los valores negativos exhibidos desde el núcleo familiar (Marino & Macedo, 2018).

2.2.5 Teoría de sistema ecológico. Esta teoría desarrollada por el sociólogo Bronfenbrenner (1987), contiene el análisis que realiza el autor acerca del desarrollo humano en el que interpreta al individuo como persona que se interrelaciona con su entorno desde los niveles individual, interpersonal y sociocultural, y desde los cuales se puede identificar los diferentes comportamientos o conductas que desarrolla con el medio ambiente (Bronfenbrenner, 1987). La teoría ecológica del desarrollo humano comprende el estudio científico de la relación entre una persona, su desarrollo y su entorno, el cual se ve afectado por otros entornos y por contextos más amplios (Schuck & Antoni, 2018).

De esta manera Bronfenbrenner (1987), propuso una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana, que concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro.

Bronfenbrenner (1987), denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

El microsistema: constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia).

El mesosistema: comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente como, por ejemplo: la escuela, el trabajo, los vecinos, etc.

El exosistema: lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo, sino que lo integran dentro de un conjunto, por ejemplo: estudiantes, trabajadores, etc.

El macrosistema: lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad, incluyen: nacionalidad, origen étnico, etc (Schuck & Antoni, 2018).

Por lo tanto, en la Ecología del Desarrollo Humano, tal como lo describen Schuck & Antoni (2018), el individuo se relaciona con su entorno y lo explica por medio de sistemas que se conectan entre sí. Esta teoría permite a los investigadores realizar un análisis de conductas comportamentales, como por ejemplo el estudio de la violencia de pareja, que incluyen diversos factores individuales, sociales, institucionales, familiares etc. Es así como Cuervo et al. (2016), menciona que, en el nivel individual, se pueden identificar las historias de vida, la forma en que se percibe el mundo, la historia personal. Lo cual, resulta fundamental desde la labor social para

cumplir tareas de desarrollo social, en especial cuando se ataca un problema en específico dentro de un núcleo particular identificado. De allí, la importancia de esta teoría para el trabajo social.

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Práctica profesional. Otro elemento fundamental al hablar de desarrollo social, Andrea Alliaud (2004) expone que: “la práctica profesional ha sido entendida como un ámbito de producción donde cuenta no sólo lo que formalmente se aprendió, sino y fundamentalmente, lo que se vivió y experimentó” (p.4). De la misma manera, Molina (2007), afirma que la práctica profesional es considerada como un: “elemento con capacidad propia para elevar el nivel de calidad de la enseñanza y de la formación universitaria” así mismo, ve a la práctica como un sistema de formación de los estudiantes que hacen parte de un programa universitario” (p.1).

De esta manera, Molina (2007), define la práctica como las acciones: “realizadas que les permitan, realmente, transformar el conocimiento académico en conocimiento profesional” (p.5), plantea que no solo es importante los conocimientos académicos aprendidos en el aula de clase, sino que también es importante tener la práctica profesional como “elemento formativo”.

Así, manifiesta estar de acuerdo con que los estudiantes deben poner en evidencia lo aprendido en escenarios que tengan gran relación con su profesión y con lo aprendido en el aula de clase. Además, Molina (2007), expresa que el “desarrollo de competencias que permitan la transferencia y movilización de conocimientos a situaciones de trabajo” (p.6), es entendido como la práctica profesional, tema que las universidades están incorporando a sus programas educativos.

2.3.2 Desarrollo social. Hay diferentes definiciones de desarrollo social, que a menudo son consistentes con la relación de los seres humanos con elementos como el dinero, la salud, la vivienda, la educación, la alimentación y la riqueza, etc, (Ávila, Palumbo, De la Cruz & Ogozi 2022). También Zambrano et al. (2021) afirma que el desarrollo social se define como la ejecución correcta de las políticas sociales dentro de un campo geográfico definido, en el que se toman en cuenta elementos como: educación, salud, justicia, entre otros que facilitan la convivencia entre seres humanos. Asimismo, Toloza & López (2019) comparten la misma opinión y concuerdan en definir el desarrollo social como la suma de aquellos factores importantes del desarrollo estructural como: la seguridad social, el acceso a los servicios de salud, la educación y la oportunidad de encontrar un buen trabajo.

Seguidamente los autores Mendoza & Santos (2019), señalan que cuando se trata de desarrollo social, los enfoques tradicionales se centran en el desarrollo económico, a menudo asociado con la producción de bienes y servicios en el interior del país. Por lo que, pensar que el desarrollo social está relacionado con las actividades del gobierno y el Estado, incluye las organizaciones públicas y las organizaciones privadas, para hacer frente a los cambios que aceleran el ritmo del desarrollo social. De esta forma, los autores vinculan el desarrollo social con la reducción de la desigualdad, la integración social, el uso eficiente de los recursos y la mejora del nivel de vida.

Un enunciado más reciente lo aporta González (2019), que vincula el desarrollo social y las actividades cooperativas, con todos aquellos movimientos designados para mejorar la calidad de vida y la convivencia familiar de los grupos desfavorecidos de la población a partir de actividades sociales, que están diseñadas desde el enfoque de los derechos humanos. Por lo tanto, muestra la necesidad de que los "intervencionistas" intervengan en medidas que traten de lograr el desarrollo

social.

2.3.3 Intervención. Para Barranco (2004), la intervención en este contexto, son todas aquellas: “acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades” (p.8). Estas acciones están enfocadas en hacer avanzar al individuo y mejorar sus vidas; de igual manera, asegurar que el uso esté basado en principios, información estadística y principios de Trabajo Social, que involucre a todo el universo total que deba ser abordado, con un sentido pluralista y de calidad.

Asimismo, Barranco (2004), la define como aquel acto que busca la influencia de un actor interviniente; y significa involucrarse en un asunto interno con fines de mejoramiento. De esta manera, ve la intervención como un movimiento liderado por trabajadores sociales con el objetivo de ayudar a personas, grupos y comunidades de manera especial. Lo anterior, coincide con el pensamiento de Mendoza & Santos (2019), quienes expresan que la intervención busca “acompañar, ayudar y capacitar a las personas en sus procesos vitales para ser responsables y, para ser libres de elegir y ejercer la participación” (p.12). Con lo cual, se trata de solucionar los problemas que no permiten el desarrollo de las personas, por ello trabajan de acuerdo a las expectativas sociales, de la mano de familiares, amigos y conciudadanos pero en cumplimiento a lo definido por la Convención Internacional de Derechos Humanos (1948), donde además se estableció, que la labor de los Trabajadores Sociales se basa en cambiar y mejorar el nivel de desarrollo, ya sea con individuos, grupos o comunidades, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida del ser humano.

2.3.4 Violencia intrafamiliar. La violencia se define como toda relación, proceso o situación en la que una persona o grupo social vulnera la vida social física, psíquica o emocional de otra

persona. Se considera como el uso inapropiado de la fuerza de un sujeto a otro, que resulta negativo para una de las partes y que sucede dentro de un núcleo social específico (Miura, Silva, Pedrosa, Costa & Nobre, 2018).

Sin embargo, se considera violencia familiar toda acción u omisión en la familia por parte de uno o más de sus miembros que cause daño físico, psíquico o sexual a los demás, y que destruya su integridad y cause graves perjuicios a su personalidad y estabilidad dentro de las funciones familiares (Reis, Prata & Parra, 2018). La violencia es un evento específico que causa daño físico y mental a una persona y/o propiedad. A través, del uso de la violencia para obtener acceso a propiedades valiosas, solucionar problemas, obtener estatus o conservar relaciones de autoridad (Miura et al., 2018).

En ese sentido, diversos autores han clasificado la violencia según sus efectos, causas, niveles y orígenes. Cabe señalar, que la violencia adopta diferentes formas, como asesinato, fuga, secuestro, acoso, violación, robo, etc. (Reis et al., 2018). La violencia doméstica tiene muchas características y formas, como la violencia doméstica, la violencia verbal, la violencia sexual, la violencia de padre a madre. La violencia contra otros cónyuges a veces se denomina con otros nombres, como violencia parental, que también se denomina violencia filio-parental (Miura et al., 2018).

2.3.5 Comisarías de familia. Las Comisarías de Familia son organizaciones encargadas de brindar atención especial y regular para proteger, restaurar, rehabilitar y apoyar los derechos de las personas en situación de riesgo, aquellas víctimas de violencia en la familia y/o víctimas de cualquier otro tipo de violencia, según lo dispuesto en esta ley 2126 (Comisaría de Familia del Municipio Los Patios, 2022).

Sus acciones incluyen la creación de métodos destinados a mantener la estabilidad de la familia, el establecimiento de leyes familiares que pueden resolver o dirimir disputas entre familiares. De esta forma, la comisaría y las autoridades locales son las encargadas de velar, proteger, restablecer y corregir los derechos de las familias afectadas por acciones violentas, así como de cuidar la orientación de los niños, jóvenes y demás familiares, como también gestionar ante organización proceso para la recuperación o disfrute de sus derechos. Por lo tanto, es el lugar adecuado para recibir denuncias y tomar acciones inmediatas para prevenir delitos contra niños, niñas y jóvenes, y tomar acciones para prevenir la violencia intrafamiliar (Comisaría de Familia del Municipio Los Patios, 2022).

Según el informe de gestión de la Comisaría de Familia del Municipio Los Patios (2022), otra de las funciones destacadas en esta institución, es la de coordinar los programas de prevención en materia de violencia familiar, abuso y delitos sexuales y el uso de la justicia restaurativa en casos de maltrato infantil y denuncia de delitos, así como el uso de procedimientos policiales adecuados en casos de conflictos familiares. Su importancia radica en que su tarea principal es identificar los elementos que causan conflictos y las medidas que se deben fortalecer para ser efectivos en la solución de conflictos familiares, así como también radicar información sobre los temas a registrar ante la policía conforme a las leyes del caso, entre otras funciones relacionadas con la familia que dan la importancia debida a este ente de atención social municipal.

2.3.6 Proceso de desarrollo social. El proceso de desarrollo social se refiere al mecanismo que, mediante pasos cuidadosamente ejecutados en un plazo de tiempo, llevan al progreso y mejora la calidad de vida de las personas en conjunto (Solís, Ramírez & Angulo ,2017). Según señala Fonseca (2019), este desarrollo y crecimiento debe darse en distintos esquemas tales como: educación, salud, vivienda, nutrición, seguridad social, vulnerabilidad, salarios y empleos.

Para Solís et al. (2017), el proceso de desarrollo social consiste en mejorar a través de pautas programadas el desarrollo de cada persona en la comunidad para que puedan llegar a alcanzar sus máximas capacidades. Asimismo, para Fonseca (2019), el éxito de la sociedad está ligado al bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos.

Siguiendo esa misma línea, Solís et al. (2017) resalta que el proceso de desarrollo social significa invertir en las personas. Por lo que requiere la eliminación sistemática y programada de barreras para que todos los ciudadanos puedan caminar hacia sus intereses con confianza y dignidad. Por lo tanto, el proceso de desarrollo social trata de ayudar a las personas para que puedan avanzar en su camino hacia la autosuficiencia. Para lo cual, se deben ejecutar proyectos de acción que den la oportunidad a los individuos para: crecer, desarrollar sus propias habilidades y contribuir a sus familias y comunidades de manera significativa (Fonseca, 2019).

En el contexto del estudio, el proceso de desarrollo social está encaminado a desarrollar acciones que favorezcan la confirmación, protección, restauración y corrección de derechos de los individuos o familias que atraviesan situaciones de violencia en el marco de las relaciones familiares, sociales y comunitarias; así mismo, es de gran relevancia en el espacio de la institución que el proceso logre atender y orientar a los niños, niñas y adolescentes y miembros de los grupos familiares en pro del reconocimiento de sus derechos. Esto, para generar una sociedad más digna, libre y sin traumas emocionales que repercutan en desmejoramiento de la calidad de vida en comunidad (Fonseca, 2019).

2.4 Marco Contextual

Este proyecto se espera desarrollar en la sede de La Comisaría de Familia del Municipio de los Patios, la cual es una oficina dependiente de la Secretaría de Gobierno del municipio Los

Patios. Ubicada en la Calle 35 N 3-80 Barrio Doce de Octubre Municipio de Los Patios, Norte de Santander- Colombia. Cabe señalar que este municipio de Los Patios constituye una de las 40 divisiones políticas que integran el Departamento Norte de Santander, ocupando un sector del centro geográfico ligado a la conocida región metropolitana del referido Departamento (Alcaldía de Los Patios, 2022).

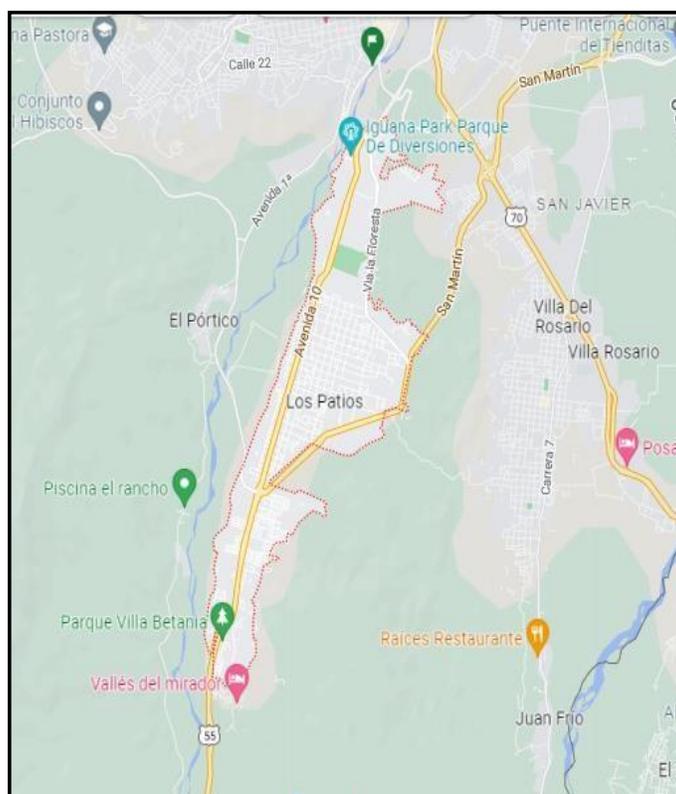


Figura 2. Mapa del Municipio Los Patios

Fuente: Google Maps (2022).

En la figura 2 se observa el mapa del municipio Los Patios, mismo que se distingue como un ente fuerte y sostenible, ejemplo del desarrollo sectorial del Área Metropolitana de Cúcuta con un sistema diferente de gestión comunitaria y apoyo social, bajo la influencia de la participación ciudadana y efectiva de los entes privados. Desde el gobierno, se cuenta con la experiencia y la

humanidad, para desarrollar e implementar una estrategia común, integrada, de clara implementación, con la capacidad de aclarar los altibajos administrativos, con el fin de que se pueda desarrollar un mejor nivel de vida; partiendo de la idea de la igualdad social, especialmente para: niños, niñas y jóvenes; que, con el apoyo al crecimiento sostenible de la ciudad y el medio rural, se han ido creando incentivos para el talento, el trabajo, el deporte y la cultura (Alcaldía de Los Patios, 2022).

En materia de desarrollo social, la comunidad tiene la oportunidad de ser creativa, al contar con fondos públicos, buen ejemplo de trabajo y adaptación al cambio a través de la preservación y conservación de los recursos naturales y liderazgo en la gestión ambiental y social, especialmente en la administración de recursos. Permite un mejor entorno social y económico y un mayor nivel de educación apoyado en la alianza Universidad-Estado-Empresa (Alcaldía de Los Patios, 2022).

Lo mencionado anteriormente, son compromisos adquiridos según Alcaldía de Los Patios (2022), por los organismos nacionales, regionales y municipales para brindar atención social al ciudadano de manera eficiente, el cual a través de la Secretaría de Gobierno se encarga de gestionar las diferentes necesidades y requerimientos del campo social en diferentes contextos y dimensiones. Uno de ellos, es el de atención a los casos relacionados con la violencia intrafamiliar y otros temas de dinámica y relaciones familiares, la cual es llevada a cabo a través de la Comisaría de Familia del Municipio los Patios.

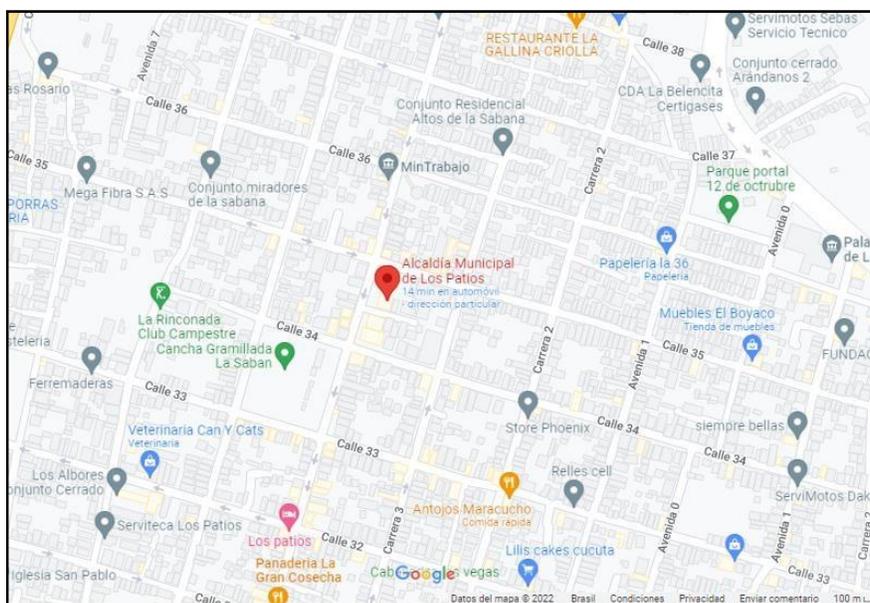


Figura 3. Ubicación de la Alcaldía de Los Patios y de la oficina de la Comisaría de Familia

Fuente: Google Maps (2022).

Tal como se observa en la figura 3, la Comisaría de Familia queda ubicada en la actual Sede donde se encuentra la Alcaldía del municipio Los Patios, la cual tiene como propósito fundamental adelantar el registro, alcance y atención en lo referente a la participación social de la institución gubernamental para la identificación de los casos relacionados con violencia intrafamiliar. Cabe señalar, que en esta ubicación se desarrollarán las prácticas profesionales en la modalidad presencial, con el fin de evidenciar las situaciones que se presentan y conocer las problemáticas que se viven dentro del entorno familiar en el Municipio. Lo cual, permitirá desarrollar cabalmente los objetivos propuestos en el proyecto, en cuanto a determinar las perspectivas del desarrollo social presentes en la referida institución.

Objetivo institucional. Así mismo, el objetivo fundamental de esta dependencia institucional es la formulación de procedimientos encaminados a mantener la estabilidad familiar y el establecimiento de prácticas de derecho de familia que permitan la resolución o arreglo de los

conflictos intrafamiliar (Comisaría de Familia del Municipio Los Patios, 2022).

Misión institucional. En su ejercicio de sus funciones, esta institución está llamada a: enfatizar la inversión pública para la transformación y mejoramiento permanente de las condiciones de vida de los ciudadanos, conforme a lo previsto en el ordenamiento jurídico colombiano, compatible con la medida de calidad, transparencia, cercanía a los ciudadanos, la integración, la capacidad de gestión; en diferentes formas. Su sistema de acción está diseñado de manera compatible con las políticas nacionales y sectoriales, en el entendido de que es el mejor sistema de gestión en el manejo de los recursos, con lo cual se constituye en un ente que se encarga de dirigir la labor social a nivel regional (Comisaría de Familia del Municipio Los Patios, 2022).

2.5 Marco Legal

Para efectos de este anteproyecto, se tendrá en cuenta aquellas leyes nacionales que determinan o regulan el accionar de la violencia intrafamiliar, y la labor del trabajador social. Esto, con el fin de vislumbrar la relación de algunas leyes y políticas públicas ligadas con los temas propios de la labor social para identificar cuáles son las perspectivas de desarrollo de este campo desde la Comisaría de Familia en el marco de la práctica social.

- Constitución:

Artículo 42: La familia es la base de la sociedad. Se establece por la naturaleza o por la ley, por la libre decisión de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o según la voluntad del responsable. Además, el Estado garantizará la implementación de las leyes encaminadas a la protección y amparo de los integrantes del grupo familiar (Constitución de la República de

Colombia, 1991).

- Leyes:

Ley 53 de 1977. A través de esta Ley se implementa la regulación del trabajador social y se crean disposiciones para organizar el trabajo de esta profesión al amparo de la presente Ley. (Congreso de la república de Colombia, 1977).

Ley 1098 de 2006. A través del cual se amplían los principios del código para la protección de la Niñez y la Adolescencia. El objeto de esta política es apoyar a los niños y jóvenes en su pleno desarrollo y armonía para que puedan crecer en la familia y la sociedad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá la fe en la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación; de igual forma esta ley deja con claridad que los niños(as) y /o adolescentes tienen derechos a ser protegidos , no obstante se debe respetar y garantizar el cumplimiento de dichas leyes , ya que en ocasiones existen casos de vulneración de derechos a menores de edad , tales como se la no afiliación al sistema de salud , vulneración al derecho fundamental de la educación y el no darles el trato apropiado a los menores, por otra parte mediante la educación se puede dar a entender a cada uno de los integrantes de la familia, los derechos que tienen y las circunstancias que traería donde no se les posibilitara cumplirlos o se les sean transgredidos (Congreso de la república de Colombia, 2006).

Ley 2126 de 2021. Mediante esta ley se permite la creación de una estructura, que coordine las actividades de las comisarías de familia, instando al establecimiento de un consejo de administración y la dotación de otros dispositivos que ayuden a: facilitar, ampliar y asegurar el acceso a la justicia a través de la atención especial y la mediación, con el objetivo de prevención, protección, restauración del núcleo familiar (Congreso de la república de Colombia, 2021).

- Decretos:

Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015: que dispone, para efectos de la comprensión y alcance de la comisaría de familia de Los Patios, reconocer los casos donde hay mayor incidencia, como lo determina el código de infancia y adolescencia del 2006, este tiene como finalidad apoyar a los niños y jóvenes en su desarrollo sano y armónico para que puedan crecer en el seno de la familia y la comunidad, en un ambiente de alegría, amor y comprensión.

Haciendo prevalecer la fe en la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación; asimismo, esta ley establece claramente que los niños y/o jóvenes tienen derecho a ser protegidos, haciendo respetar y garantizar el cumplimiento de las leyes provistas en esta materia (Presidencia de la República, 2015).

- Acuerdos:

Acuerdo 024 de 2019: por el cual se promulga el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia. En el que se establece el código de comportamiento y conducta que regirá a partir de ahora las normas de conducta y acciones pertinentes al ejercicio de la labor social en todo el territorio nacional (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019).

3. Diseño Metodológico

3.1 Tipo y Diseño Metodológico

La investigación se realiza desde un enfoque cualitativo, que según Bonilla & Rodríguez (1997), se trata de una investigación crítica que busca un acercamiento global a las situaciones sociales para identificarlas, explicarlas y comprenderlas con detenimiento, siguiendo un paradigma inductivo.

Además, según menciona Krause (1995), la investigación cualitativa se trata de un método especial de investigación que se basa en construir conocimiento a partir de ideas y conceptos preconcebidos. Siendo estos conceptos tomados en cuenta para reducir la complejidad de los temas sociales a estudiar, estableciendo relaciones entre ideas que conducen a la unidad en los resultados del proceso científico.

El diseño de investigaciones se planea sobre el campo fenomenológico que puede apoyar el trabajo del investigador crítico, cuya preocupación es fortalecer la comprensión de la unidad de análisis, la mediación a través de la experiencia de la intersubjetividad. De aquí en adelante, la realidad de la vida cotidiana se fundamenta en la consideración de los diferentes intercambios de saberes e información que, involucra diferentes sujetos, siendo esto lo que produce la comunicación y el conocimiento (Pérez, Nieto & Santamaría, 2019).

En el contexto fenomenológico de Husserl (s,f), esta investigación considera la realidad o los hechos de una manera amplia como una forma de interpretar desde la base de los hechos como habituales, lo que creará un escenario que permitirá comprender las acciones de una persona y de los demás en una situación particular.

3.2 Población

En el proceso de investigación, el investigador define las características que debe tener la población, lo que se denomina criterios de elegibilidad o selección. Estos términos son las reglas de inclusión y exclusión (Arias, Villasís & Novales, 2016). Como tal, la población se definirá basándose en estos criterios para definir qué individuos conformarán la muestra del estudio, siguiendo los criterios de selección en base a los requerimientos del macroproyecto.

Por lo tanto, la población objetivo de este proyecto está conformada por 16 familias pertenecientes a las dos unidades de servicio del programa Madres FAMI. Las cuales, son seleccionadas porque cumplen con los criterios de inclusión propuestos. Debido, a que en las mismas se puede evidenciar que son familias por una estructura de familia nuclear, la cual está constituida por: madre, padre e hijos, estas familias tienen una cantidad de cinco a siete integrantes por vivienda, donde el sector en el que habitan es el municipio de los Patios más específicamente el barrio la campiña y el barrio el Sol, que son barrios que cuentan con los servicios públicos básicos, parques de recreaciones, centros de salud, seguridad policial cercana.

3.3 Fuentes y Procedimientos para la Recolección de la Información

3.3.1 Entrevista semiestructurada. Para la investigación se plantea utilizar la entrevista semiestructurada aplicada a los actores sociales que forman parte del proceso del trabajo social, esta herramienta de investigación cualitativa es descrita por Vélez (2003), como: Un evento dialógico propiciador de encuentros entre subjetividades, que se conectan o vinculan a través de la palabra, permitiendo que afloren representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados.

De acuerdo con esta técnica de recolección de datos primarios, se identificarán y reconocerán las historias de los participantes del proyecto a partir de su experiencia de vida, donde se establecen los factores que determinan la efectividad del trabajo social. En las entrevistas se podrán identificar la estructura y la falta de factores en la población, así como la evidencia de los problemas sociales que se resolverán y el impacto de la experiencia que llevó a la vida en el campo de investigación desde el enfoque de los actores sociales.

3.3.3 Análisis documental. La técnica de la investigación documental permite conocer lo que sucede en el mundo que rodea al objeto de estudio a partir de la investigación realizada desde el campo de la ciencia y la disciplina. En otras palabras, el moderno sistema de conocimiento y los métodos a seguir en el tratamiento de cualquier proceso de investigación en particular, en el que se utiliza como herramienta el archivo bibliográfico de acuerdo con el proceso de revisión documental que autoriza, distribuye y analiza los datos con base en el objeto de estudio del trabajo, permitiendo ajustes específicos en la búsqueda (Álvarez & Niño, 2001).

Partiendo de lo anterior, según Castillo (2005), el autor del documento realiza el proceso de interpretación del contenido y análisis de la información contenida en la bibliografía, el cual está diseñado para obtener un conjunto de información y partes de investigación sobre los ítems seleccionados que alimentan y fortalecen la comprensión dada a las variables de estudio con el fin de analizar, diferenciar y evaluar la información considerando las especificidades del proyecto actual.

3.4 El Procesamiento e Interpretación de la Información

El proceso de investigación se desarrollará a través de las siguientes etapas como lo propone Rodrigo (2009), sabiendo que la investigación no es lineal y que los métodos específicos del

trabajo cualitativo cambiarán a medida que se avance en la investigación (Barrantes, 2009).

Tabla 2. Proceso de recolección de información

Proceso de recolección de información	
Fase	Desarrollo
Fase preparatoria	Identificación del problema Revisión de antecedentes Construcción de marco teórico
Fase de trabajo de campo	Diseño instrumentos de investigación Aplicación instrumentos de investigación
Fase analítica	Organización en categorías y subcategorías desde la teoría fundamentada
Fase informativa	Entrega y retroalimentación del informe final

3.5 Categorización de la Información

La categorización de la información se desarrollara por medio de la codificación axial esta se basa según Strauss & Corbin (citados por Palacios, 2016), en el proceso de asociar categorías con sus subcategorías, se denomina axial porque su codificación se lleva a cabo alrededor del eje de la categoría inicial que integra otras categorías en el nivel de sus propiedades, su magnitud y la intención de la codificación axial, es dar inicio al proceso de reensamblaje de los datos, que fueron fracturados en el periodo de la codificación abierta para enfatizar en el hecho de que en la codificación axial, las categorías están relacionadas con sus subcategorías que propician explicaciones más precisas y completas sobre los fenómenos.

Es así, como la codificación axial permitió categorizar la información recolectada en categorías y sus subcategorías correspondientes, pues allí el investigador describe e interpreta el significado de los hallazgos, relacionándolos con la información obtenida en las entrevistas, la revisión documental y la observación participante, enfocadas en conocer las perspectivas del

desarrollo social desde la comisaría de familia de Los Patios.

Tabla 3. Categorización

Categorización	
Actor	Código
Entrevistado 1	E1
Entrevistado 2	E2
Entrevistado 3	E3
Revisión Documental 1	RD1
Revisión Documental 2	RD2
Revisión Documental 3	RD3
Observación Participante 1	OP1

4. Análisis y Discusión de Resultados

A continuación, se presenta el análisis de los resultados suministrados por la categorización de los instrumentos empleados para la recolección de información; la entrevista estructurada, revisión documental y la observación participante realizado por los estudiantes, de allí emergieron tres categorías principales de las cuales subyacen unas subcategorías que brindaron los primeros hallazgos del análisis, elementos que identificaban los entrevistados de manera general o abierta, las cuales permitieron dar respuesta al objetivo general del proyecto, que es reconocer las perspectivas del desarrollo social desde la Comisaría de Familia del Municipio de Los Patios.

Los resultados de esta investigación aportan al plan de estudios de Trabajo Social, una mirada hacia el desarrollo social dentro de las instituciones públicas que trabajan para garantizar una calidad de vida de la población vulnerable, a través de procesos de acompañamiento, atención y fortalecimiento.

4.1 Acciones Concretas

En esta primera categoría, podemos identificar y resaltar las acciones que adelanta la Comisaría de Familia del municipio de Los Patios desde su grupo de mujeres madres familia, orientadas hacia la preservación de la estabilidad familiar, establecer acciones de derecho familiar que permitan solucionar o conciliar los conflictos intrafamiliares. Por otra parte, acompañando sus procesos de embarazo, lactancia y educación, fortaleciendo sus habilidades y capacidades como mujeres, que les permita un mejor desarrollo en su etapa de gestación, pero también, brindarles el conocimiento y las rutas a donde debe acudir como mujer a través de las actividades pedagógicas, lúdicas y formativas. Desde la Comisaría de Familia de Los Patios, se busca

mejorar la calidad de vida de los y las usuarias en el acceso y goce de sus derechos, así como la satisfacción de sus necesidades, necesario para lograr el desarrollo social, tal y como lo plantea Max (1986), “para que el ser humano pueda alcanzar “calidad de vida”, se tiene en cuenta sus deseos, objetivos y expectativas con el contexto; y la calidad de vida obedece a las posibilidades que se tengan para satisfacer adecuadamente las necesidades humanas” (p.13). Como lo podemos evidenciar es la siguiente subcategoría.

4.2 Acompañamiento Pedagógico

Es el contexto, los sueños, las metas y los anhelos los que nos permiten soñar con obtener una calidad de vida, estas necesidades son muchas veces difíciles de satisfacer cuando se es una población vulnerable que no cuenta con acceso a servicios ni al goce de sus derechos, por eso desde la Comisaría de Familia, se atiendan las necesidades manifestadas por los y las usuarias en materia familia, personal y social, ya que es importante conocer de antemano las problemáticas para atender de manera diferencial, como lo relaciona el relato del E1p4 “Nosotros tenemos planeación pedagógica donde nuestra base fundamental es el desarrollo físico, mental a nivel de un orden desde que está en el vientre hasta que cumple dos años, a partir de ese momento vamos mirando según las edades y vamos realizando las actividades y estimulaciones necesarias que el niño requiere”. Es el grupo de mujeres FAMI, la población que se atiende principalmente desde los practicantes de trabajo social, donde en acompañamiento con la Comisaría de Familia, se atiende a madres gestantes y su proceso de embarazo, fortaleciendo mental y emocionalmente sus vidas para garantizar atenciones dignas y humanas.

Esto genera impactos significativos en el desarrollo humano de las personas que atiende la comisaría, ya que el desarrollo social parte del goce efectivo de los derechos, el crecimiento y

aprendizaje personal, más un entorno social positivo y de cuidado, lo cual se relaciona con la OP1 desde la mirada del practicante de trabajo social “A las mujeres del grupo FAMI, se les nota disposición y adaptación por las actividades que se realizan desde la comisaría” lo cual tiene relación con los autores Mendoza & Santos (2019), quienes expresan que la intervención busca “acompañar, ayudar y capacitar a las personas en sus procesos vitales para ser responsables y, para ser libres de elegir y ejercer la participación” Para continuar con el análisis, pasamos a la siguiente subcategoría.

4.3 Orientación al Usuario

La comisaría de familia como ente institucional en atención a los conflictos familiares, atención a mujeres gestantes y como garante de acceso a servicios, es de vital importancia que cuente con una buena atención de los y las usuarias que la frecuentan, entendiendo que es un espacio para la orientación, protección y acompañamiento de mujeres cabezas de familia que buscan en las instituciones un apoyo para sus problemáticas, así menciona el E2p4 sobre los procesos que adelanta la comisaría con la población, “Orientando a sus usuarios, enseñando y fortaleciendo sus capacidades y bases”. De acuerdo a lo mencionado, identificamos que la población atendida no cuenta con el conocimiento para acudir y exigir el cumplimiento de sus derechos, por esto es significativo el trabajo que se realiza desde la comisaría junto con los practicantes, orientando a las familias para solucionar sus conflictos familiares, acceder a servicios y derechos, como también formando y fortaleciendo sus capacidades y habilidades que les permitan mejorar su calidad de vida en pro de un desarrollo social y humano. Así mismo se logra observar que “Las usuarias adquieren el conocimiento de las rutas de atención a través del equipo psicosocial” OP1.

4.4 Familia

La Teoría Familiar Sistémica desarrollada por Bowen (1987), concibe la familia como una unidad emocional y que por lo tanto afecta el desarrollo social. Según, este enfoque la familia, por naturaleza, hace que sus miembros estén intensamente conectados emocionalmente. Las familias afectan tan profundamente los pensamientos, los sentimientos y las acciones de sus miembros, que a menudo parece que las personas vivieran bajo la misma piel emocional. De esta manera Bronfenbrenner (1987), propuso una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana, que concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro.

Bronfenbrenner (1987), denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. Para esta categoría, resaltamos el microsistema: que constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia).

En relación a los autores, los relatos afirman que “Son muchos los retos, mitigar y erradicar la violencia en nuestros hogares y de esta manera hacerlo expansivo en la comunidad, otro reto es hacer que las familias se conformen como deben ser para que estas sean duraderas y de esta forma los niños adquieran buenos hábitos y esa cadena no se rompa, que las instituciones nos sigan apoyando, como las universidades ya que por medio de sus estudiantes nos han enseñado mucho.” El p7. Así lo evidencia el entrevistado uno, desde los retos que se tienen como trabajadores sociales en los campos de acción familiares y los retos para mitigar la violencia intrafamiliar, por otro lado se logró observar que “Las mujeres del grupo familia, encuentran en las actividades que hace el trabajador social, un espacio para el aprendizaje, la orientación y el acceso a servicios” OP1, como también la revisión documental nos confirma que “La familia se

constituye en una nueva unidad de intervención de programas sociales, reconociendo en ella un espacio privilegiado para generar procesos de desarrollo y promoción vinculados a la superación de la pobreza” RD2.

De acuerdo a lo anterior, Bustamante et al. (2019) Afirma que este enfoque desde la perspectiva del trabajo social, es relevante en el lapso del tiempo y que poco a poco fue posicionándose en las relaciones sociales, en muchos casos las personas no se dan cuenta que están siendo víctimas de vulneración de derechos, es más no se dan cuenta que esto es un abuso, ya que la sociedad les ha enseñado que es normal y que esta es la manera de llevar con éxito una relación social. De allí, que debe dársele mayor proyección a la Teoría Familiar Sistémica dentro de la disciplina del trabajo social para poder hallar las formas adecuadas de promoción y prevención para la intervención por profesionales en pro del bienestar de toda la sociedad que pudiera verse afectada por los valores negativos exhibidos desde el núcleo familiar (Marino & Macedo, 2018). Continuando con la siguiente subcategoría, resaltamos la importancia de identificar las diferentes necesidades y problemáticas de la población atendida.

4.5 Enfoque Diferencial

La teoría de la modernidad afirma que el desarrollo es un proceso sistemático, de constante evolución, crecimiento, cambio social, y asimilación por parte de la sociedad imperante (Martuccelli, 2021). Esta teoría identifica las etapas de la evolución en el desarrollo de una región, desde el papel que tengan los individuos que la integran en su desarrollo, por supuesto, que no lo hace tomando como base el desarrollo económico como único factor fundamental, sino que integra otros elementos que suman al desarrollo social como los pensamientos sociales de Weber (citado por Vásquez & Lira, 2021), sobre los estudios modernos, los cuales enfocan el

factor social como desencadenante de las crisis modernas a nivel ético y moral.

De acuerdo a lo mencionado por los autores, las personas poseemos distintos elementos que deben ser tomados en cuenta para promover un desarrollo social y humano, allí radica la importancia del enfoque diferencial desde la atención a familias de la comisaría; al ser seres humanos distintos con comportamientos, educación y valores diferentes, es vital reconocer esos factores previo a iniciar procesos de acompañamiento, atención y fortalecimiento, con el objetivo de que sea una atención digna, coherente y consiente de las problemáticas de los y las usuarias.

Así lo manifiesta el siguiente relato del E2p7 haciendo hincapié en esa atención diferencial que debe tener la comisaría de familia para que “Que no haya exclusión y que las instituciones sean transparentes en todo el desarrollo.”, así mismo observamos que “Se logra trabajar con todas las mujeres del grupo familia, desde sus necesidades e intereses distintos a los que se enfrentan” OP1. Entendiendo que “En lo referente a los aportes el Análisis sociológico condujo a afirmar que este se quedaba corto al concebir al individuo como un ser racional, independiente y egoísta, ya que ésta visión tan restringida del individuo obstaculiza el progreso de la economía.” RD1.

Por ende, el desarrollo de una sociedad debe primar desde las diferencias e intereses que comprenden a los seres humanos, por parte de la comisaría y los practicantes o trabajadores sociales que, realizando su ejercicio profesional, es importante “Seguir acompañando de manera integral las problemáticas de los usuarios con un enfoque diferencial que atienda cada necesidad, lograr gestiones y articulaciones para mejorar los procesos de acompañamiento pedagógico” E3P7.

Por lo tanto, la teoría de la modernidad, establece como indicadores de desarrollo social, el desarrollo cultural, económico y ético alcanzado por una sociedad (Mendoza & Santos, 2019). La

misma, centra el eje de la acción social dentro del campo del bienestar del individuo. Según estos planteamientos, sólo se puede hablar de desarrollo social cuando un país o región logra complementar las necesidades básicas de sus ciudadanos de manera eficiente, para lo cual se requiere en primer lugar de recursos económicos, que solo se alcanzan mediante la organización social efectiva (Martuccelli, 2021; Vásquez & Lira, 2021).

Según señala Aristizábal (2012), la autora Nussbaum, reflejan en su listado de capacidades humanas, factores que se encuentran dentro del más absoluto sentido de la base social, o constituyen elementos claves del trabajo social, como sujeto de cambio y transformación, que según lo señalado por Arjona (2013), entre más de estos elementos del trabajo social descritos por Nussbaum (2012), dentro de su enfoque de capacidades humanas, sean atendidas desde el concepto de desarrollo social, mejor crecimiento y entendimiento habrá para desplegar las funciones enmarcadas dentro del campo del trabajo social.

4.6 Entorno

Para la comisaría de familia, el desarrollo social de los individuos se logra a través de preservar la familia en busca de solucionar o conciliar sus conflictos familiares, acompañar mujeres cabezas de familia fortaleciendo sus capacidades y habilidades para la vida, orientar a sus usuarios en la práctica para acceder y exigir sus derechos, como se puede evidenciar con el siguiente relato del E1p1 respecto al desarrollo social desde la comisaría, el cual manifiesta que “Son todas aquellas actividades que van encaminadas a fortalecer el comportamiento o el vivir del ser humano y su entorno.”, por otro lado, para el E2p1 el desarrollo social “Son los avances en lo económico, educativo, religioso y cultural”, como también lo afirma el siguiente relato del E3P1 “Son los avances de que tiene la sociedad en materia de educación, salud, vivienda,

servicios”.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, para que exista un verdadero desarrollo social en las comunidades o poblaciones atendidas, debemos tener en cuenta su entorno, su familia, sus valores, comportamientos y cultura, como también tener pleno conocimiento de situación de vulnerabilidad, las necesidades insatisfechas que presentan y las problemáticas las que se enfrente día a día. Es por esto, que el entorno juega un papel importante en el desarrollo de capacidades humanas para mejorar la calidad de vida, como para obtener un desarrollo social, pues en un entorno favorable, que garantice la vida digna, podremos decir que habrá desarrollo humano, como lo menciona el enfoque de la capacidad humana desarrollada por Nussbaum (2012), ya que nos permite ver la complejidad del comportamiento y la formación de la moral, que incluye muchos factores importantes y experiencia sin reducirse a uno solo de ellos. La complejidad parte de la evolución que tiene el modo de pensar de los individuos a medida que avanza la edad y a medida que se desenvuelve en diferentes contextos reales. Además, hay otras cosas que surgen en la mente de una persona, como la influencia y la historia de vida del sujeto, que también definen los pilares en la estructura del comportamiento social del individuo (Arjona, 2013).

Según este enfoque de desarrollo social, la educación es la mayor fuente de motivación para el progreso moral y el crecimiento de un país, que parte por supuesto de un accionar o cambio actitudinal que es absolutamente individual y reside en la conciencia de la persona. Por lo tanto, se trata de una teoría emocional que es presentada por Nussbaum (2012) la cual sostiene que, para identificar el desarrollo de la conducta individual, la misma está íntimamente relacionada con las experiencias del sujeto y las experiencias están ligadas al ambiente que la persona ha visto a lo largo de la vida con los problemas cotidianos vividos de manera conductuales, emocionales y experiencial.

Según Nussbaum (2012), estos son las capacidades humanas que deben ser atendidas socialmente:

Vida. Debería ser posible tener una buena vida durante mucho tiempo.

Salud. Se refiere a la habilidad o capacidad para disfrutar de la salud física.

Integridad física. Esto significa libertad de movimiento y garantía de seguridad para él.

Pensamientos y sentimientos. Se relaciona con el conocimiento que permite desarrollar estas condiciones, libre de expresar gustos y creencias.

Emociones. Esta es la capacidad de sentir unidad, amor, sufrimiento por la pérdida de seres queridos, sentimientos de gratitud, esperanza y compasión.

Razones prácticas. Significa la oportunidad de reflexionar sobre lo bueno y lo malo, y de planificar el trabajo de una vida.

Afiliación. La oportunidad de construir una comunidad con los demás, tener relaciones sociales, respeto y no discriminación.

Otras especies. Se refiere a la capacidad de vivir de acuerdo con otras circunstancias ambientales y en sana convivencia con los componentes vivos del ambiente.

Juego. Se asocia con deportes y actividades divertidas.

Individualidad. Es la capacidad de controlar la propia vida, participar en la política, el trabajo y la propiedad de cada individuo.

Así mismo, podemos identificar que los individuos somos una consolidación del entorno, la familia y la cultura, donde nos formamos como personas y buscar cumplir nuestros sueños, satisfacer nuestras necesidades y obtener una calidad de vida que permite un desarrollo social y personal. Finalmente, la última subcategoría nos aborda el ejercicio de convivir con los demás para obtener un desarrollo social.

4.7 Convivencia

Desde el grupo de mujeres familia de la comisaría de Familia en las actividades realizadas por los practicantes, se ha logrado consolidar un grupo de mujeres unidas que velan por sus derechos y están comprometidas en el aprendizaje de nuevos conocimientos, adquiriendo experiencias, capacidades y habilidades que les permitan un mejor desarrollo de la calidad de vida de sus metas y sueños, por ello es importante todo el trabajo que se realiza con este grupo poblacional desde el quehacer del trabajo social para la consolidación de una vida digna que les brinde oportunidades sociales para el trabajo, la educación y la vivienda, ya que son población vulnerable en el ejercicio de garantizar sus derechos. Esta experiencia y proceso significativo tiene relación con lo que se resalta en la revisión documental, donde “Teniendo en cuenta los diferentes análisis de la comunidad del Hogar Comunitario este trabajo se da, partiendo de las interpretaciones realizadas en los conversatorios hechos con los padres y madres de los pequeños en la cual cada uno hace su aporte resaltando los cambios y transformaciones que tienen al hacer parte de estos hogares que buscar mejorar, potenciar y fortalecer habilidades para participar en diversos campos de la vida.” RD3, por otro lado, el E1p2 resalta que desde la comisaría “Nosotros somos pioneros y base fundamental en el desarrollo de los niños, porque damos las iniciativas para que el niño se acepte y acepte a los demás mediante el juego las dinámicas y el canto comienza a comportarse y a compartir con las demás personas y los demás niños, entonces

para nosotros es base fundamental el desarrollo social para que el niño aprenda a vivir en comunidad”.

Finalmente, el análisis de los resultados permitió resaltar diferentes categorías y subcategorías que desglosan las perspectivas de desarrollo en la comisaría de familia, los procesos que adelantan y la incidencia del trabajo social dentro de la institución, a través de distintos factores importantes lograr un desarrollo social.

5. Conclusiones

A modo de conclusión y partiendo del primer objetivo, se resaltaron los procesos que se realizan en torno al desarrollo social en la comisaría de familia del municipio de Los Patios desde su proceso con el grupo de mujeres familia, orientado al acompañamiento, formación, atención, y cuidado de sus familias, atendiendo las necesidades que conllevan como población vulnerable, en busca de una mejora en la calidad de vida, que propicie su desarrollo social como seres humanos. Así mismo, se resaltan las subcategorías que comprenden este primer objetivo y los elementos que hacen parte de los procesos que adelantan.

Con el segundo objetivo específico, se buscó analizar la incidencia del quehacer del trabajo social en los procesos de desarrollo social que adelanta la comisaría de Familia y cómo desde la profesión se fortalecieron las acciones que adelanta, los acompañamientos pedagógicos y la sensibilización con las familias y mujeres beneficiarias. Por ende, como resultado, se evidencia la importancia de los y las trabajadoras sociales en las instituciones públicas que buscan la transformación social de las comunidades, incidiendo de manera positiva y con un gran impacto desde las competencias, habilidades y capacidades que como profesionales debemos tener. Tacto humano, organización, manejo grupal, empatía, observación, comprensión del contexto e iniciativas para generar acciones acordes a las necesidades que atiende la comisaría de Familia del Municipio de Los Patios.

Para culminar, por medio del tercer objetivo específico se determinaron las perspectivas de desarrollo social desde la comisaría de Familia con sus trabajadores y trabajadoras, cómo se logra el desarrollo social en las Mujeres y sus familias, a qué transformaciones le apuesta sus programas y que acciones realiza para mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables

que atiende, reconociendo las perspectivas de desarrollo de la fundación desde el: acompañamiento pedagógico, la atención y orientación, acompañamiento a las familias, la integralidad de sus procesos, las acciones que garantizan estos procesos y la importancia de la atención integral a NNAJ y sus familiares.

6. Recomendaciones

Se recomienda a la comisaría de Familia del Municipio de Los Patios, seguir vinculando practicantes de Trabajo Social para fortalecer sus procesos de acompañamiento y atención en mujeres del grupo familia y comunidad en general que busca apoyo y orientación a sus problemáticas. Que el estudiante de trabajo social siga teniendo un acompañamiento adecuado por parte de los actores para de esta manera el ejercicio siga siendo dinámico y de aprendizaje constante.

Se recomienda al programa de trabajo social, seguir incentivando la investigación y el ejercicio profesional en las instituciones públicas que buscan la transformación de las comunidades vulnerables. Así mismo, seguir promoviendo la práctica profesional en escenarios que generen aprendizajes y una formación integral para la vida profesional del estudiante.

Se recomienda a la UFPS y al plan de estudios de Trabajo Social que se siga manteniendo el acuerdo de convenio con la comisaría de Familia y seguir contando con trabajadores sociales en formación puedan intervenir en las diferentes comunidades de la ciudad de San José de Cúcuta.

Se recomienda a futuros estudiantes de grado a seguir realizando y apoyando trabajos de este tipo, de manera consciente, vinculando profesionales íntegros para la realización de actividades con población que instruyan temas de convivencia y resolución de conflictos donde a través del conocimiento, los habitantes se motiven a aumentar su participación en pro del beneficio colectivo. Se recomienda que los siguientes estudiantes puedan seguir ejecutando acciones concretas con la comunidad desde diferentes abordajes de Trabajo Social con enfoque de acción sin daño donde se dé una intervención que genere beneficio para la sociedad.

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de Los Patios. (2022). *Información institucional*. Recuperado de: <https://www.lospatios-nortedesantander.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Comisaria-de-Familia.aspx>
- Aliaga, A. & Luna, J. (2020). La construcción de competencias investigativas del docente de posgrado para lograr el desarrollo social sostenible. *Revista Espacios*, 41(20), 1-12.
- Alliaud, A. (2004). La experiencia escolar de maestros "inexpertos". Biografías, trayectorias y práctica profesional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 4(1)34, 1-13.
- Álvarez, C. & Niño, L. (2001). *La investigación en el contexto social: enfoque didáctico*. Bogotá: Editorial Ltda.1.
- Arias, J., Villasís, M. & Novales, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 1-15.
- Aristizábal, A. (2012). Las capacidades para el desarrollo humano. *Cuadernos de Pedagogía*, 7(422), 92–95.
- Arjona, G. (2013). Democracia y liberalismo político. La perspectiva de Martha Nussbaum. *Colombia Internacional*, 1(78), 145–180.
- Ávila, H., Palumbo, G., De la Cruz, H. & Ogosi, J. (2022). Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(7), 648- 662.
- Barranco, M. (2004). La intervención en trabajo social desde la calidad integrada. RUA Alternativas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 4(12), 79-102.

- Bonilla, E. & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- Bowen, M. (1987). *Psychotherapy—Past, Present, and Future*. In *The Evolution of Psychotherapy: The First Conference*. Recuperado de: <https://www.routledge.com/Evolution-Of-Psychotherapy-The-1st-Conference/Zeig/p/book/9781138869035>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Bustamante, A., Arango, D., Cardona, L. & Rivera, O. (2019). Terapia familiar sistémica. Sobreel self del terapeuta. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 89-108.
- Castillo, L. (2005). *Análisis documental*. Recuperado de: <https://www.uv.es/macass/T5.pdf>
- Chuna, I. & Soplapuco, G. (2022). *Responsabilidad Social Externa de una Empresa Pesquera y su Impacto en el Desarrollo Social de las Delicias, Sechura*. Tesis de grado, Universidad César Vallejo. Trujillo Perú.
- Cintora, Á. (2001). Acción social y Trabajo Social en España: una revisión histórica. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 4(13), 5-42.
- Comisaría de Familia del Municipio de los Patios. (2022). *Información institucional*. Recuperado de: <https://www.lospatios-nortedesantander.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Comisaria-de-Familia.aspx>
- Congreso de la República de Colombia. (1977). *Ley 53 de 1977. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de trabajador social y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: El Congreso.

- Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá: El Congreso.
- Congreso de la República de Colombia. (2021). *Ley 2126 de 2021. Por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia*. Bogotá: El Congreso.
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Acuerdo 024 de 2019. Por el cual se promulga el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia*. Bogotá: El Consejo.
- Constitución de la República de Colombia. (1991). *Artículo 42. Por el cual se establece La familia comonúcleo fundamental de la sociedad*. Bogotá: El Congreso.
- Cuervo, L., Granados, M. & Espitia, K. (2016). *Violencia de pareja desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner en mujeres estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia*. Tesis de grado. Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Declaración Internacional de los Derechos Humanos. (1948). *Declaración universal de los derechos de los trabajadores sociales*. Ginebra: DIDH.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Fuerza laboral y educación, Informe*. Recuperado de:
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/especiales/educacion/Bol_edu_2018.pdf
- Dewey J. (1997). *Experiencia y Educación*. México: Biblioteca Nueva.
- Dirección de Desarrollo Social. (2022). *Cifras de desarrollo social en Colombia*. Recuperado de:
<https://www.dnp.gov.co/direcciones/direcci%C3%B3n-de-desarrollo-social>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020a). *Protección de la Niñez ante la violencia*.

Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/media/19611/file/violencia-contra-nna-en-tiempos-de-covid19.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020b). *Proteger a los niños más vulnerables de los efectos de la enfermedad por coronavirus (Covid-19)*. Recuperado de: <https://rb.gy/fqcoqi>

Fonseca, R. (2019). El desarrollo sostenible humano local: La evolución de la inclusión del territorio en las teorías del desarrollo. *Economía y Desarrollo*, 162(2), 152-191.

Gobernación del Departamento Norte de Santander (2022). *Informe de la Secretaría de Salud Pública*. Cúcuta: La Gobernación.

González, C. (2019). *Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social*. Bogotá: Forte.

Google Maps. (2022). *Ubicación satelital municipio Los Patios*. Recuperado de:

<https://www.google.com/maps/place/Los+Patios,+Norte+de+Santander,+Colombia/@7.8331981,-72.5394121,13z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e66460e9c4fdde7:0x30c35f7f63a6f00!8m2!3d7.833199!4d-72.504392>

Gutiérrez, J., Cortes, N. & Montaña, C. (2020). La Pobreza Multidimensional y su relación con el espacio: Caso de estudio para Colombia. *Revista Visión Contable*, 21(9), 78-100.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2018). *Informe institucional*. Bogotá: El ICBF.

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2021). *Informe de Cifras institucionales*. Bogotá: El ICBF.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar en el trabajo social*. México: Lumen.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación*, 7(7), 19-40.
- La Rosa, J. & Rivas, G. (2018). *Teoría del conflicto y mecanismos de solución*. Madrid: Fondo Editorial de la PUCP.
- Luna, J. (2019). *Geografía crítica, educación popular y socioformación: triple fundamentación para pensar el desarrollo social sostenible*. Quito: Kresearch/ Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina.
- Marino, S. & Macedo, R. (2018). A Constelação Familiar é sistêmica?. *Nova Perspectiva Sistêmica*, 27(62), 24-33.
- Martínez, M., Gorjón, F., Capracio, R. & Ortega, Y. (2020). Bienestar Social en mujeres víctimas del conflicto armado en la fundación Humildad Extrema en Cúcuta. *Revista AVFT: Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(8), 976-985.
- Martuccelli, D. (2021). Problematizaciones de la modernidad y de la modernización en América Latina. *Desarrollo Económico*, 60(232), 253-274.
- Max, M. (1986). *Human scale economics. The Living Economy*. London: RKP.
- Medina, A. & Flórez, U. (2020). Análisis de la política de desarrollo social en el Estado de Oaxaca, México 2013-2016. La economía social como propuesta. *Boletín de la Asociación*

- Internacional de Derecho Cooperativo*, 4(56), 73-105.
- Mendoza, C. & Santos, E. (2019). Revisión de las teorías y modelos incidentes en el desarrollo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(1), 1-24.
- Miura, P., Silva, A., Pedrosa, M., Costa, M. & Nobre, J. (2018). Violência doméstica ou violência intrafamiliar: análise dos termos. *Psicologia & Sociedade*, 30(7), 14-19.
- Molina, E. (2007). La práctica profesional, componente de formación en la preparación de futuros profesionales. *Investigación Educativa*, 11(19), 19-34.
- Nguema, C. (2022). Educación escolar para el desarrollo social y económico en Guinea Ecuatorial. *Revista Cátedra*, 5(2), 138-156.
- Nieto, J. & Pardo, J. (2018). Desarme, desmovilización y reincorporación social en Colombia. *Revista de la Universidad de la Salle*, 75(59), 157-177.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Madrid: Paidós.
- Patiño, L. (2017). *¿Cuáles son las teorías que se han construido alrededor del enfoque cognitivo-conductual?*. Bogotá: Episteme.
- Patiño, L. (2018). *Teorías y métodos conductismo y enfoque cognitivo*. Bogotá: Episteme.
- Pérez, J., Nieto, J. & Santamaría, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 21-30.

- Presidencia de la República de Colombia. (2015). *Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015: que dispone, para efectos de la comprensión y alcance de la Comisaría de Familia de Los Patios*. Bogotá: La Presidencia.
- Reis, D., Prata, L. & Parra, C. (2018). O impacto da violência intrafamiliar no desenvolvimento psíquico infantil. *Psicologia*, 5(9), 1-20.
- Rioseco, L. (2020). *Buenas prácticas para la erradicación de la violencia doméstica en la región de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://rb.gy/8atxxp>
- Rossell, T. & Rodríguez, P. (2017). *La entrevista en el Trabajo Social*. Recuperado de: <https://herdereditorial.com/catalogo/sociologia/la-entrevista-en-el-trabajo-social-9788425439445>
- Schuck, L. & Antoni, C. (2018). Resiliência e Vulnerabilidade nos sistemas ecológicos: Envelhecimento e políticas públicas. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 3(4), 163-187.
- Secretaría de Integración Social. (2021). *Información institucional*. Bogotá: La Secretaría.
- Solis, C., Ramírez, E. & Angulo, J. (2017). Gestión educativa y desarrollo social. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), 378-390.
- Tejeiro, M., Molina, M. & García, J. (2021). Emprendimiento digital femenino para el desarrollo social y económico: características y barreras en España. *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos*, (4)138, 1-13.
- Tolosa, L. & López, A. (2019). *Brechas de género y su incidencia en la violencia intrafamiliar en la mujer del Barrio La Esmeralda del municipio de Bochalema Norte de Santander*. Tesis de

grado. Universidad Simón Bolívar. Bogotá, Colombia.

Vásquez, S. & Lira, L. (2021). Gestión por procesos en el marco de la Modernización de la Gestión Pública en el Perú. *Alpha Centauri*, 2(3), 140-164.

Vélez, O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social*. Bogotá: Espacio Editorial.

Zambrano, M., Manzano, D., Pinzón, C. & Marulanda, C. (2021). Análisis del capital social en la frontera Norte de Santander-Táchira. *Mundo FESC*, 11(21), 182-194.

<https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/860>

Zamudio, L. (2018). Políticas de habitabilidad en calle en Bogotá, Colombia, ¿hacia el desarrollo humano integral? *Revista Campos en Ciencias Sociales*, 6(1), 43-72.

Anexos

Anexo 1. Entrevista 1

- ¿Qué entiende por desarrollo social?

Son todas aquellas actividades que van encaminadas a fortalecer el comportamiento o el vivir del ser humano y su entorno.

La institución que representa como asume el concepto de desarrollo social

Nosotros somos pioneros y base fundamental en el desarrollo de los niños, porque damos las iniciativas para que el niño se acepte y acepte a los demás mediante el juego las dinámicas y el canto comienza a comportarse y a compartir con las demás personas y los demás niños, entonces para nosotros es base fundamental el desarrollo social para que el niño aprenda a vivir en comunidad.

- ¿Qué aspectos y elementos cree que componen el desarrollo social?

El primero el humano y la capacidad de conocimiento que uno tenga de las personas, por segundo los valores como la tolerancia, el respeto son la base para poder vivir en sociedad, tercero tener un poco de conocimiento de saber cómo es la evolución del hombre y el pensamiento del ser humano.

- Que acciones concretas se realizan desde la entidad, desde el grupo madre FAMI para aportar el desarrollo social es decir discusiones y procesos distintos que realizan

Nosotros tenemos planeación pedagógica donde muestra base fundamental es el desarrollo físico, mental a nivel de un orden desde que está en el vientre hasta que cumple dos años, a partir de ese momento vamos mirando según las edades y vamos realizando las actividades y estimulaciones necesarias que el niño requiere, por ejemplo en la barriguita le enseñamos a las mamás que el niño existe antes de nacer que tiene que hablarle que la principal fuente de conocimiento en un niño en la barriga es el corazón de la mamá, ya cuando nace se les enseñan actividades y charlas.

- ¿Qué impacto tiene la organización de la institución en el desarrollo social?

Nuestro impacto por el momento es grande ya que nos hemos dado a conocer por las actividades que hacemos han influido mucho para que los hábitos aprendidos aporten a la sociedad, de esta manera se refleja en los niños y en sus comportamientos y su parte social, nosotros creemos que nuestra actividad es importante por ser pioneras de la primera infancia ya que es la base y el desarrollo de cualquier actividad.

- ¿Qué aspectos crees que se pueden mejorar en cuanto a este tema?

Nos gustaría que se involucraran más persona, ya que somos un programa del el ICBF trabaja con 12 familias, esas familias reciben conocimiento, pero queda faltando mucha población por recibir el conocimiento, entonces nos gustaría que el desarrollo social fuera prioritario para las comunidades y que a todos llegara, teniendo un mayor alcance.

- ¿Qué retos identifica la institución en términos desde el desarrollo social en intervención en trabajo social?

Son muchos los retos, mitigar y erradicar la violencia en nuestros hogares y de esta manera hacerlo expansivo en la comunidad, otro reto es hacer que las familias se conformen como deben ser para que estas sean duraderas y de esta forma los niños adquieran buenos hábitos y esa cadena no se rompa, que las instituciones nos sigan apoyando, como las universidades ya que por medio de sus estudiantes nos han enseñado mucho.

Anexo 2. Entrevista 2

- ¿Qué es el desarrollo social?

Son los avances en lo económico, educativo, religioso y cultural

- ¿Cómo asume la institución?

Fortaleciendo, educando a las familias más vulnerables de nuestra comunidad

- ¿Qué aspectos componen el desarrollo social?

Salud, educación, vivienda y trabajo

- ¿Qué acciones realiza desde la entidad para aportar al desarrollo social?

Orientando a sus usuarios, enseñando y fortaleciendo sus capacidades y bases

- ¿Qué impacto tiene la institución en el desarrollo social?

Cambiar la forma de educación evitando la violencia

- ¿Qué aspectos se podrían mejorar?

Incluir más a la población

- ¿Qué retos presenta la institución?

Que no haya exclusión y que las instituciones sean transparentes en todo el desarrollo.

Anexo 3. Entrevista 3

- ¿Qué entiende por desarrollo social?

Son los avances de que tiene la sociedad en materia de educación, salud, vivienda, servicios

- ¿La institución que representa como asume el concepto de desarrollo social?

A través del trabajo con las familias en sus problemáticas como violencia intrafamiliar, abandono, falta de acceso a servicios y atención para mejorar su calidad de vida

- ¿Qué aspectos y elementos cree que componen el desarrollo social?

Cuando se garantiza la educación, la vivienda digna, oportunidades laborales, no discriminación ni xenofobia, cuando se mitiga la violencia intrafamiliar

- ¿Qué acciones concretas se realizan desde la entidad, desde el grupo madre FAMI para aportar el desarrollo social es decir discusiones y procesos distintos que realizan?

Orientación en sus procesos de lactancia, orientación psicosocial, atención ante la violencia intrafamiliar, actividades pedagógicas para fortalecer capacidades y habilidades

- ¿Qué impacto tiene la organización de la institución en el desarrollo social?

Se impacta cuando se logran transformaciones en las personas que atendemos, cuando se logran superar problemáticas y atender las familias en sus situaciones para salir adelante

- ¿Qué aspectos crees que se pueden mejorar en cuanto a este tema?

Más presupuesto para la atención a los usuarios, más profesionales psicosociales que ayuden a mitigar las problemáticas

- ¿Qué retos identifica la institución en términos desde el desarrollo social en intervención en trabajo social?

Seguir acompañando de manera integral las problemáticas de los usuarios con un enfoque diferencial que atienda cada necesidad, lograr gestiones y articulaciones para mejorar los procesos de acompañamiento pedagógico.

Anexo 4. Resultados de los objetivos

Objetivos	Categorías	Subcategorías	Relato
<p>Objetivo 1.</p> <p>Pregunta 4 Observación participante</p> <p>Describir los procesos que se realizan en torno al desarrollo en la Comisaría de Familia de Los Patios</p>	Acciones concretas	Acompañamiento pedagógico	<p>“Nosotros tenemos planeación pedagógica donde nuestra base fundamental es el desarrollo físico, mental a nivel de un orden desde que está en el vientre hasta que cumple dos años, a partir de ese momento vamos mirando según las edades y vamos realizando las actividades y estimulaciones necesarias que el niño requiere” E1-p4</p> <p>“A las mujeres del grupo FAMI, se les nota disposición y adaptación por las actividades que se realizan desde la comisaría” OP 1</p>
		Orientación al usuario	<p>“Orientando a sus usuarios, enseñando y fortaleciendo sus capacidades y bases” E2-p4 “Las usuarias adquieren el conocimiento de las rutas de atención a través del equipo psicosocial” OP1</p>
<p>Objetivo 2</p> <p>Pregunta 7 OP RD</p> <p>Analizar la</p>	Impacto del Trabajo	Familia	<p>“Son muchos los retos, mitigar y erradicar la violencia en nuestros hogares y de esta manera hacerlo expansivo en la comunidad, otro reto es hacer que las familias se conformen como deben ser para que estas sean duraderas y de esta forma los niños adquieran buenos hábitos y esa cadena no se rompa, que las instituciones nos sigan apoyando, como las universidades ya que por medio de sus estudiantes nos han enseñado mucho.” E1p7</p> <p>“Las mujeres del grupo fami, encuentran en las actividades que hace el trabajador social, un espacio para el aprendizaje, la orientación y el acceso a servicios” OP1</p> <p>“La familia se constituye en una nueva unidad de intervención de programas sociales, reconociendo en ella un espacio privilegiado para generar procesos de desarrollo y promoción vinculados a la superación de la pobreza” RD2</p>
			<p>“Que no haya exclusión y que las instituciones sean transparentes en todo el desarrollo.” E2p7</p> <p>“Se logra trabajar con todas las mujeres del grupo Fami, desde sus necesidades e intereses</p>

Objetivos	Categorías	Subcategorías	Relato
incidencia de los procesos de desarrollo social desde el quehacer del Trabajo Social.	Social	Enfoque diferencial	<p>distintos a los que se enfrentan” OP1</p> <p>“En lo referente a los aportes el Análisis sociológico condujo a afirmar que este se quedaba corto al concebir al individuo como un ser racional, independiente y egoísta, ya que esta visión tan restringida del individuo obstaculiza el progreso de la economía.” RD1</p> <p>“Seguir acompañando de manera integral las problemáticas de los usuarios con un enfoque diferencial que atienda cada necesidad, lograr gestiones y articulaciones para mejorar los procesos de acompañamiento pedagógico” E3P7</p>
<p>Objetivo 3</p> <p>Pregunta 1,2,3,4,5</p> <p>Revisión documental 1,2,3</p> <p>Identificar las perspectivas de desarrollo social en la Comisaría de Familia del municipio de Los Patios.</p>	Perspectivas del desarrollo	Entorno	<p>“Son todas aquellas actividades que van encaminadas a fortalecer el comportamiento o el vivir del ser humano y su entorno.” E1p1 “Son los avances en lo económico, educativo, religioso y cultural” E2p1 “Son los avances de que tiene la sociedad en materia de educación, salud, vivienda, servicios” E3P1</p>
		Convivencia	<p>“Teniendo en cuenta los diferentes análisis de la comunidad del Hogar Comunitario este trabajo se da, partiendo de las interpretaciones realizadas en los conversatorios hechos con los padres y madres de los pequeños en la cual cada uno hace su aporte resaltando los cambios y transformaciones que tienen al hacer parte de estos hogares que buscan mejorar, potenciar y fortalecer habilidades para participar en diversos campos de la vida.” RD3 “Nosotros somos pioneros y base fundamental en el desarrollo de los niños, porque damos las iniciativas para que el niño se acepte y acepte a los demás mediante el juego las dinámicas y el canto comienza a comportarse y a compartir con las demás personas y los demás niños, entonces para nosotros es base fundamental el desarrollo social para que el niño aprenda a vivir en comunidad.” E1p2</p>

Anexo 5. Ficha de observación

Nombre de la actividad:	Comunicación Asertiva	
Fecha:		
Lugar:	Comisaria de Familia	
Características de la población:	Grupo de mujeres FAMI	
Descripción del contexto:	Grupo de mujeres en situación de vulnerabilidad	
Descripción de la actividad:	Actividad que busca a través de distintas herramientas mejorar la comunicación asertiva de las Mujeres del grupo Fami y sus familias.	
Observaciones:	<p>A las mujeres del grupo FAMI, se les nota disposición y adaptación por las actividades que se realizan desde la comisaria</p> <p>Las usuarias adquieren el conocimiento de las rutas de atención a través del equipo psicosocial</p> <p>Las mujeres del grupo FAMI, encuentran en las actividades que hace el trabajador social, un espacio para el aprendizaje, la orientación y el acceso a servicios</p> <p>Se logra trabajar con todas las mujeres del grupo Fami, desde sus necesidades e intereses distintos a los que se enfrentan</p>	
Categorización	Subcategorías	Relatos
	Acompañamiento pedagógico Familia	

Título del documento investigación, artículo y demás	Autores	Fecha de publicación o creación	Entidad/Institución	(Regional-Nacional-Internacional)	Marco Metodológico	Desarrollo Del Documento	Aportes A La Investigación	Referencias Bibliográficas	Ubicación De La Información	Fecha De Consulta
El capital social y el mejoramiento en las condiciones de vida, caso: hogares comunitarios de bienestar familiar, localizados en el barrio san francisco	Claudia Villamil Martinez Ana María Pizarro Uribe	25/10/2001	Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar	Nacional	Cualitativa, Comparativa y cuantitativa	La investigación buscó establecer la influencia que han tenido los Hogares Comunitarios del ICBF, como forjadores de Capital Social en las condiciones de vida de las Madres Comunitarias, usuarios del hogar y habitantes de la zona de influencia localizados en el barrio San Francisco de la ciudad de Cartagena.	En lo referente a los aportes el Análisis sociológico condujo a afirmar que este se quedaba corto al concebir al individuo como un ser racional, independiente y egoísta, ya que ésta visión tan restringida del individuo obstaculiza el progreso de la economía.	BENITEZ, Jaime. "Por los Niños de Colombia" Medellín, Ed. Marín Vieco. 1995, Pág. 156.	https://repositorio.utb.edu.co/handle/20.500.12585/1962	oct-22
								CALVO, Haroldo. El rezago de la Costa Caribe Colombiana. Santa Fe de Bogotá Banco de la República, 1996. Pág. 48.		
								COLLEMAN, James, "Social Capital in the Creation of Human CAPITAL". American Journal of Sociology V-4 Chicago: University of Chicago Press, Organizations and Institutions. 1995. Pág 226.		
								COLLIER, Paul. Social Capital and Poverty. Chicago. 1999. Pág 65.		
								GONZALEZ, María. La Creación del Capital Social y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades pobres. Caso Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar. UNIANDES. Santa Fe de Bogotá. 1999. Pág. 62.		
								I.C.B.F, "Lineamientos Generales, Organización y Desarrollo de Hogares Comunitarios de Bienestar". Oficinas de Planeación. Santa Fe de Bogotá, 1994. Pág. 75.		
								KLIKBERG, Bernardo Capital Social y Cultura: Claves olvidadas del desarrollo. INDES. 1999. PÁG 36.		
								LORA, Eduardo. Técnicas de medición económica, Metodología y aplicaciones en Colombia. Tercer mundo editores. Fedesarrollo. 1997. Santa Fe de Bogotá, Pág. 194		
								PUTMAN, Robert, Capital Social and public affairs. Chicago, 1993. Pág 201.		
								PUTMAN, Robert, Capital Social y éxito Institucional. Capítulo 6. Banco Interamericano de Desarrollo. 1994. Pág. 257.		
								RESTREPO, P. "Capital Social, crecimiento económico y políticas públicas". Lecturas de economía, N° 48. Medellín, enero – Junio 1998. Pág. 245.		
								SENN, Amartya, "Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI". Chicago, 1998. Pág. 593.		
								SUSARSKY, J. "El Capital Social en Colombia: la medición nacional con el BARCAS". Santa Fe de Bogotá. 1998. Pág.		

Título del documento investigación, artículo y demás	Autores	Fecha de publicación o creación	Entidad/Institución	(Regional-Internacional)	Marco Metodológico	Desarrollo Del Documento	Aportes A La Investigación	Referencias Bibliográficas	Ubicación De La Información	Fecha De Consulta
								189.		
Acompañamiento psicosocial individual, familiar y comunitario	Fundación SES	sep-16	DIALOGAS	Internacional	Cualitativa	En este contexto, el acompañamiento psicosocial individual, familiar y comunitario constituye uno de los elementos diferenciadores que, desde las políticas públicas, favorece el desarrollo de las competencias transversales y socioemocionales (CTSE) en cada uno de los actores destinatarios de la intervención.	La familia se constituye en una nueva unidad de intervención de programas sociales, reconociendo en ella un espacio privilegiado para generar procesos de desarrollo y promoción vinculados a la superación de la pobreza. En el marco de esta visión, equipos y agentes sociales, se constituyeron en gestores de procesos de mejora del capital humano y social de la familia, potenciando su autonomía progresiva y conectando a éstas, con redes locales e institucionales	<p>Jara , Patricia- Sorio, Rita “Análisis de modalidades de acompañamiento familiar en programas de apoyo a poblaciones vulnerables en situación de pobreza”. / 2013 - NOTA TÉCNICA # IDB-TN-545-Publicación BID URUGUAY https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5941/Acompanamiento%203.pdf</p> <p>Jara Males, Patricia; Ochoa, Francisco; Sorio, Rita. Las tutorías como estrategia para apoyar procesos de inclusión social juvenil Evidencias y desafíos. (Nota técnica del BID ; 1265). 2017 Incluye referencias bibliográficas https://publications.iadb.org</p> <p>Dauvin Herrera, Cristóbal; Oyarzun Gómez, Denise. EL ROL SOCIOEDUCATIVO DEL APOYO FAMILIAR en los programas de acompañamiento psicosocial con familias en extrema pobreza en Chile Cuaderno de Trabajo Social 8. Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM. https://cuadernots.udem.cl/articulos/rol-socioeducativo-del-apoyo-familiar-en-los-programas-deacompanamiento-psicosocial-con-familias-en-extrema-pobreza-en-chile/</p> <p>Ministerio de Desarrollo Social. Uruguay. Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares – Cercanías - Informe de la Comisión Político Técnica- Mayo de 2015 http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/85532/1/cpt-mayo-2015-final.pdf</p> <p>Jacinto, Claudia CIS-CONICET, Argentina. Redistribución y afectividad como dimensiones de la justicia social. Las intervenciones del tercer sector en las transiciones de la educación al trabajo. Em: Profesorado Vol 21 n° 24 / 2017</p> <p>Tobón Marulanda, F. A., López Giraldo, L. A., & Ramírez Villegas, J. F. (2013) .Acompañamiento psicosocial a jóvenes marginados para prevención de la farmacodependencia. Humanidades Médicas, 13(2), 348-371.</p>	https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1417/Acompa%C3%B1amiento%20psicosocial%20individual,%20familiar%20y%20comunitario.pdf	sep-22
								Martínez Mendizábal, David y Estrada Maldonado; Sandra Propuesta de acompañamiento psicosocial con familias migrantes. Sinéctica no.43 Tlaquepaque jul./dic. 2014 Arfuch, Leonor El “giro afectivo” Emociones, subjetividad y política. Publicación		

Título del documento investigación, artículo y demás	Autores	Fecha de publicación o creación	Entidad/Institución	(Regional-Nacional-Internacional)	Marco Metodológico	Desarrollo Del Documento	Aportes A La Investigación	Referencias Bibliográficas	Ubicación De La Información	Fecha De Consulta
								de la Federación Latinoamericana de Semiótica (FELS), ISSN 1578-4223, N°. 24 - 2016 (págs. 245-254 Carballeda, Alfredo Juan Manuel.La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales. Trabajo Social UNAM VI Época • Número 1. Diciembre 2010 Ciudad de México (p. 46 – 59) Carballeda, Alfredo Juan Manuel La intervención en Lo Social, las Problemáticas Sociales Complejas y las Políticas Públicas. https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/409 Pérez-Sales, Pau REPENSAR EXPERIENCIAS. Evaluación (y diseño) de programas psicosociales. Metodologías y técnicas. Grupo de Acción Comunitaria www.psicosocial.net Villa Gómez, Juan David “La acción y el enfoque psicosocialde la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica?” EL ÁGORA USB, vol. 12, núm. 2, julio-diciembre,2012, pp. 349-365 Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín Medellín, Colombia. Medellín Medellín, Colombia.		
La experiencia del hogar comunitario “alegre despertar” desde la educación popular	Ana María Terreros Gómez Angélica Solarte Fernández	2012	Universidad del Valle	Nacional	Descriptiva	El estudio se realiza a partir de una iniciativa pedagógica; con el objetivo de dar a conocer el trabajo invisibilidad que realizan las Madres Comunitarias a través de una experiencia que se lleva a cabo en el Hogar “Alegre Despertar.” Esta experiencia es el inicio de una propuesta	Teniendo en cuenta los diferentes análisis de la comunidad del Hogar Comunitario este trabajo seda, partiendo de las interpretaciones realizadas en los conversatorios hechos con los padres y madres de los pequeños en la cual cada uno hace su aporte que son muy valiosos para el trabajo, es de esta manera que cada uno según sea su necesidad y tiempo disponible, colabora en los espacios que se tienen para ellos.	Cimiento de la vida”, Altablero No. 41, Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia, junio-agosto 2007. Artículo disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-133799.html COLOMBIA: NIÑOS DESPLAZADOS POR VIOLENCIA. Disponible en: http://www.derechos.org/nizkor/colombia/desplazados/jov . DISFUNCIÓN FAMILIAR, LAS CAUSAS Y EFECTOS. Disponible en: http://www.impreso.milenio.com/nodel/8536776-México	https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/4530/CB-10460619.pdf?sequence=1	sep-22
						pedagógica que busca contribuir desde la educación transformadora al desarrollo de las diferentes comunidades, generar cambios que permitan superar debilidades y limitaciones del		HOYOS, Luz Marina, “Estrategia de intervención en hogares comunitarios de bienestar:una experiencia local participativa en varios municipios de Colombia”, VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002. Artículo disponible en: http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0044538.pdf HURTADO VALENCIA SVETLANA Y		

Título del documento investigación, artículo y demás	Autores	Fecha de publicación o creación	Entidad/Institución	(Regional-Internacional)	Marco Metodológico	Desarrollo Del Documento	Aportes A La Investigación	Referencias Bibliográficas	Ubicación De La Información	Fecha De Consulta
						<p>programa. También se espera que se convierta en un registro de memoria mediante el cual se puedan elementos que podrían ser la base para mejorar en la práctica, motivar a los sujetos reconocer y potenciar los aprendizajes, así como describir y comprender los para que desarrollen diferentes habilidades, y proponer la participación en diversos campos de la vida. De esta manera se evidencia la aplicación de algunas herramientas desde la Educación Popular con ayuda de elementos tomados de estrategias metodológicas como la etnografía y la sistematización.</p>		<p>OSPINA CÁRDENAS LUISA FERNANDA, Proyecto “Explorando mi pequeño mundo”, Educación en Hogares Comunitarios, Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Educación, Escuela de Español y Comunicación Audiovisual, Lic. en Comunicación e Informática Educativas, Pereira, 2010: Documento disponible en: http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesisdigitales/texto/37221H967.pdf</p> <p>IBAÑEZ, JOSÉ EMILIANO, La educación transformadora: concepto, fines, métodos. Artículo disponible en: http://jei.pangea.org/edu/f/edu-transf-conc.htm#_Toc50831195</p> <p>MENDOZA, Azzull, “De cuando la familia limita el crecimiento”, Puebla, 2008. Artículo disponible en: http://impreso.milenio.com/node/8062276</p> <p>LAS MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO de BIENESTAR. Disponible en: http://www.uninorte.edu/divisiones/iese/.../6/...m adres_comunitarias.pdf</p> <p>Niños DESPLAZADOS POR violencia: rostros inocentes de una tragedia acumulada. ‘Este documento ha sido digitalizado por el Equipo Nizkor en Madrid a 17 de agosto de 1997 del original del boletín sobre Niños desplazados editado por Codhes el 25 de octubre de 1997’. Disponible en: http://www.derechos.org/nizkor/colombia/desplazados/jov.html</p>		